

EL MAESTRO

Tomo IV

Nos. 6-7

(Febrero y Marzo)



8 de Marzo

1930

SUMARIO

Desarrollo de actividades durante 1930; (Circular de la Secretaría de E. P.)—Los ejercicios tipos.—Sección de crítica, *por C. L.*—Características de las escuelas nuevas, *por Rodolfo Tomás y Samper.*—La educación del adulto.—Capítulos del informe anual del Visitador J. J. Monge, del Circuito II, y croquis del mismo circuito.—Por la humanidad futura, *por José Ingenieros.*—Sugestiones para tratar las lecturas del libro *Buenos Dias.*—Cabezas de maestras, *por Herminia C. Brumana.*—Bakulé, el gran educador tcheco, *por Gabriel Reuillard.*—Documentos oficiales; Circulares de la Jefatura de Educación Primaria, de la Secretaría de Educación, y decretos números 2 y 24 del Poder Ejecutivo.—Conocimiento de diptongos, *por José T. Mora.*—Publicaciones.—Junta Administrativa del Preventorio de Coronado.—Mensaje a los maestros del Continente y orden del día de la Segunda Convención Americana.—La educación agrícola, *por Alfredo Anderson.*—A la salida de la escuela, *por Luisa González.*—Reforma del plan de estudio de la Escuela Normal.



CORREOS: CASILLA 1177

41759 IMPRENTA TREJOS HNOS.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, C. A.

FRANQUICIA POSTAL

Art. 2º del Decreto No. 10
de 18 de Octubre de 1928

EL MAESTRO

N.º 22

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el servicio de administración y contabilidad de la revista EL MAESTRO bien puede hacerse por los propios empleados de la Secretaría de Educación Pública, sin que con ello se irroge ningún perjuicio a los propósitos que inspiraron su creación, y obteniéndose, en cambio, la reducción del costo de la revista,

DECRETA:

Artículo 1.º—El cuerpo directivo de la revista EL MAESTRO se compondrá en lo sucesivo de un Director, con la dotación mensual de ₡ 300.00, y de un Secretario, con ₡ 150.00. Quedan suprimidas, en consecuencia, las asignaciones destinadas al pago de Administrador y amanuense.

Artículo 2.º—Los empleados de orden administrativo de la Secretaría de Educación Pública tomarán a su cuidado, por vía de recargo, las funciones correspondientes a las dos plazas que se suprimen y que se hallan especificadas en los decretos ejecutivos números 20 y 10 de 16 de setiembre de 1926 y 15 de octubre de 1928, respectivamente.

Artículo 3.º—En adelante, a profesores y maestros se les descontará de su sueldo mensual solamente la cantidad de ₡ 0.25, con cargo al sostenimiento de la revista EL MAESTRO.

Artículo 4.º—El presente decreto regirá a partir del 1.º de enero de 1930.

Dado en San José, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos veintinueve.

CLETO GONZALEZ VIQUEZ

El Secretario de Estado en el
Despacho de Educación Pública,

LEÓN CORTÉS

EL MAESTRO

REVISTA DE PEDAGOGIA Y OTROS ESTUDIOS
ORGANO DEL MAGISTERIO COSTARRICENSE

TOMO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA • 8 DE MARZO 1930

Nos. 6-7

Desarrollo de actividades durante 1930

Secretaría de Educación Pública.—San José, Costa Rica, 11 de febrero 1930.

CIRCULAR

Señores Inspectores de Escuelas de la República.

Al iniciarse el nuevo año lectivo, la Secretaría de mi cargo estima oportuno presentar a ustedes, en forma condensada, algunas normas a seguir en el desarrollo de sus importantes actividades, a fin de que sean transmitidas a sus inmediatos subalternos, con la muy especial indicación de que se acaten y pongan en práctica en todos sus alcances.

Desea la Secretaría que las Escuelas de la República emprendan una labor tan intensa como ello sea dable, metódica, seria, ordenada, y orientándola en todo y por todo hacia finalidades prácticas, labor que, no sólo ha de comprender el suministro de un caudal de conocimientos apropiados, sino también el cultivo de buenos hábitos y maneras, la formación del carácter a base de altivez, pero, a un tiempo, de disciplina y obediencia, y el fomento de costumbres higiénicas.

Para el logro de tales fines es forzosamente necesario aprovechar todo el tiempo posible, evitando que ninguna actividad que no sea de índole principal se ejecute con perjuicio de las horas de clase.

En materia de días de labor, las estadísticas acusan muy poco trabajo, ya que a los feriados por ley se agregan otros en que no se dan lecciones por motivos nunca bien justificados. Esas prácticas no deben tolerarse, y en lo sucesivo debe mediar la autorización expresa de la Jefatura de Educación, previa consulta a la Secretaría, para que no se celebren lecciones en días no feriados legalmente.

La compulsión escolar deberá ser rigurosa a partir del primer día de lecciones y, con el objeto de que haya sanción para los alumnos que no asistan con puntualidad, se procederá en fecha reciente a expedir un acuerdo en el sentido de que aquellos que tuvieren 30 ausencias de carácter motivado o 45

entre motivadas e inmotivadas, no tendrán derecho a ser promovidos al grado inmediato superior.

Recuerden a los señores Directores de Escuelas que es obligación suya imponer a los maestros la rebaja del sueldo correspondiente cuando incurran en ausencias inmotivadas y que esto deben hacerlo con mayor razón, si toman en cuenta que para el Fisco no implica economía ese descuento, sino un mayor ingreso para el fondo de pensiones del Personal Docente de las Escuelas de la República. A este respecto, estimo oportuno manifestarles que obra en mi poder una certificación en que se constata el hecho de que en los tres últimos años las rebajas de sueldos a maestros, con el ingreso al fondo de pensiones, ha sido de ₡ CERO.

En cuanto a asambleas con el personal docente, procuren que sean interesantes, que la novedad de los temas a tratar y lo inteligente del trabajo que el Inspector o Visitador lleve a cabo, hagan que esos actos cultiven al maestro, lo atraigan y lo renueven en su cultura. Asambleas que no lleven ese fin y a las que se asista tan sólo por satisfacer una exigencia de orden reglamentario, preferible es que no se efectúen.

Tengo comprensión completa de la importancia de la fiestas escolares, en su aspecto educativo y de esparcimiento para los educandos; pero exijan ustedes, en cuanto a esto, un poco de atención por parte del personal docente y que celebren fiestas en determinada ocasión, bajo los auspicios de un noble propósito; pero, eso sí, sin prodigarlas en demasía, porque con ello se pierde lastimosamente el tiempo y se desnaturalizan los fines de esos actos, que deben ser de excepción.

No simpatizo con premios ni otras distinciones similares, como medallas de honor, etc., porque, si bien es cierto que el procedimiento pone una dosis de estímulo en el ánimo del niño, también lo es que lleva dolor y desencanto a quien no lo alcanzó, tal vez mereciendo igual distinción. El premio engendra rivalidades, y el mérito del estudiante preferible es no condensarlo en obra material sino en algo superior:—palabras de estímulo, diría yo, y, todavía mejor, premiación que reserve para el espíritu la satisfacción del deber cumplido.

Estas razones y otras más que podrían enumerarse aquí me llevan a ordenar a ustedes que proscriban los premios consistentes en medallas, libros u otros objetos.

Estimo necesarios los paseos, no sólo por los alcances de ejercicio físico que con ellos se logra sino por sus fines educativos; pero es menester que no se verifiquen como mero pretexto para no dar lecciones, y mucho menos sin sujeción a una preparación previa, dentro del mayor orden y con prudente vigilancia.

Doy gran importancia, sobre todo en las escuelas rurales, a la costura y a los trabajos manuales de otra índole. En consecuencia, ustedes se servirán hacerse partícipes de este propósito, procurando que ambas actividades sean, no sólo educativas, sino con tendencia a una verdadera utilidad. En la primera, preferentemente, el aprendizaje debe poner a las alumnas campesinas en camino de solucionar las necesidades del hogar, sin que por ello la práctica de la costura sea asunto gravoso para los padres de familia ni fomenta el lujo, sino, por el contrario, la mayor sencillez en el vestir.

No podemos, por razones de carácter económico, mantener en todas las escuelas profesores especiales para la enseñanza de los ejercicios físicos, como fuera mi mejor deseo, y, en esa ausencia, deben los maestros ordinarios atender esas actividades, a las cuales concedo una doble importancia, porque, al par de que desarrollan el cuerpo, vigorizándolo e higienizándolo, despiertan en los estudiantes hábitos de orden y disciplina, el alumno se acostumbra a obedecer a la voz de mando, a estar atento,—y ya sabemos cómo es de importante el cultivo de la atención desde un punto de vista psicológico,—y a moverse con naturalidad y soltura.

Otras muchas indicaciones cabría hacer, sin que pretenda que guarden novedad alguna, ya que lo que busco es que ustedes renueven su actividad con relación a lo expuesto, y, condensando mis aspiraciones, para terminar, que procuren, sin escatimar esfuerzos, que la escuela costarricense se dignifique día con día, enseñando de verdad, sin aparatosas manifestaciones, y que su personal sea en lo técnico modelo de eficiencia y cultura, y en lo moral ejemplo también, ejemplo el más vivo que los alumnos, de suyo imitativos, puedan tener ante los ojos de su contemplación.

Reitero a ustedes mi consideración distinguida.

*El Secretario de Educación,
LEÓN CORTÉS*

Los ejercicios tipos

Los ejercicios tipos de las materias instrumentales, (Aritmética, Geometría y Lenguaje), que cada maestro debe tener preparados al iniciar el curso escolar, constituyen un poderoso auxiliar de sus lecciones cuando han sido previamente seleccionados, ordenados y graduados.

Para facilitar esta última tarea nos ocuparemos brevemente de los ejercicios tipos de Aritmética y de Geometría, procurando establecer los criterios que deben tenerse en cuenta para tal selección y graduación.

Empecemos por recordar que todo ejercicio o problema debe tener una

finalidad *práctica* o una finalidad *educativa*, o ambas a la vez. En cada uno de ellos ha de ponerse de manifiesto el objetivo que se persigue: adquisición de tal o cual conocimiento, desarrollo de tal o cual actividad mecánica o mental. De esta manera el ejercicio tipo fija el punto de partida desde el cual irradiarán todos los demás con dificultades metódicamente escalonadas, que el alumno irá venciendo poco a poco, sin esfuerzo sensible, hasta lograr el fin propuesto.

Es claro que a cada clase de dificultad corresponde un tipo distinto de ejercitación. Intentemos hacer aquí un ligero esbozo de clasificación de tales dificultades y correlativamente la clasificación de los ejercicios tipos más adecuados para salvarlas.

El estudio de estas dos ciencias exige dos géneros de esfuerzos, los unos de orden mental, los otros de orden orgánico. Los primeros ponen en juego las funciones superiores del intelecto: *atención, juicio, raciocinio, imaginación*. Los otros se dirigen a la *memoria bruta*.

Los ejercicios destinados a vencer las dificultades que emanan del primer grupo de actividades mantienen constantemente despierta la inteligencia del niño; en cambio, las del segundo grupo tienen por objeto mecanizar procesos que en un principio requieren atención, pero cuyo máximo perfeccionamiento se obtiene una vez que los diversos actos que las constituyen se han fijado en la subconciencia; por ejemplo, el aprendizaje de las tablas de multiplicar.

Los ejercicios tipos han de estar, pues, destinados a vencer dos grupos de dificultades: las unas de orden *lógico*, las otras de orden *mecánico*.

Entre las primeras, que, por otra parte, pueden desmenuzarse más, mencionaremos solamente las principales: unas que atañen al *lenguaje*, otras al *intelecto*.

Entendemos por dificultades de lenguaje todos aquellos inconvenientes con que tropieza el niño, ya sea para interpretar enunciados de problemas, de reglas, de leyes, etc., ya sea para expresar, con claridad y precisión, los propios procesos mentales. Ambas dificultades se vencen tardíamente en matemáticas, porque estas ciencias elaboran sus conceptos, casi siempre abstractos, mediante cierto tecnicismo de lenguaje y de símbolos impuestos por la necesidad de alcanzar la mayor exactitud en los razonamientos.

Esto no quiere decir que el maestro deba enseñar tal tecnicismo; al contrario, debe ponerse en guardia contra él y solamente utilizarlo cuando la necesidad lo exija, es decir, cuando el lenguaje vulgar y más familiar a sus alumnos no baste para ello.

Las dificultades de interpretación son las que conciernen al *enunciado* de los problemas. La ejercitación correspondiente ha de empezar en ese momento. Por su parte el maestro evitará toda complicación inútil en ellos, para que la atención del discípulo se concentre preferentemente en la cuestión fundamental que se le propone y no se distraiga en las secundarias.

Negamos toda eficacia a los enunciados intencionalmente oscuros con que a veces suelen proponerse algunos problemas. Aun más, los considera-

mos contraproducentes, porque se oponen al espíritu de esta disciplina, la cual tiene por objeto enseñar a razonar, y para ello es condición previa aprender a expresarse con claridad y precisión. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el maestro clasificará sus problemas, colocando en primer término aquellos de enunciados breves y concisos y donde se haga una sola pregunta; después, los de dos o más preguntas. En el enunciado de un problema no debe haber términos desconocidos ni frases ambiguas. A veces, para poner a prueba la sagacidad mental de sus alumnos, puede el maestro proponer problemas con datos superabundantes y hasta extraños, pero conviene no abusar de este procedimiento.

Las dificultades de *expresión* tienen todavía más importancia. El trabajo del niño, en estas materias, no debe limitarse solamente a la resolución del ejercicio o del problema y dar la respuesta final. Ha de exigírsele que dé cuenta detallada de todos los procesos que lo han conducido al resultado. Esta tarea, puramente personal, es la de mayor provecho, porque obliga al niño a reflexionar sobre las relaciones que ha utilizado y a ordenar sus propios pensamientos. Para ello es menester que el maestro gradúe previamente las dificultades de *expresión* que puedan presentársele. Comenzará por hacer utilizar expresiones *objetivas*, después *representativas*, (esquemas, dibujos, diagramas, etc.), y finalmente las *simbólicas* y las *abstractas*.

Entre las dificultades que atañen al intelecto, es decir, las de orden lógico, mencionaremos las siguientes: de *asociación*, de *comprensión* y de *coordinación*.

Las primeras tienen por objeto lograr que el niño asocie a los signos de las diversas operaciones, (+, —, ×, %/o, etc.), las diversas palabras, frases y expresiones que se traducen con tales signos. Las de comprensión se refieren al esfuerzo mental que debe realizar el niño para establecer las *relaciones* que ligan los datos del problema o ejercicio con la o las preguntas que en él se hacen, y finalmente, las de *coordinación*, que tienen por objeto la ordenación más adecuada y conveniente de las mencionadas relaciones, a fin de llegar al planteo y resolución final.

De aquí se desprende, pues, implícitamente, una ordenación y graduación lógica de los problemas y ejercicios tipos:

Primero: Aquellos que contienen, especialmente, dificultades de *asociación*, son los más simples.

Segundo: Los que presentan dificultades de *comprensión*.

Tercero: Los que ofrecen dificultades de *coordinación*. Estos últimos son los más importantes y los que presentan mayor interés, porque permiten observar en el niño la habilidad con que sabe ordenar las relaciones entre los datos y la pregunta, a fin de llegar al resultado con el menor número de operaciones, o de *pasos* posibles.

En cuanto a las dificultades de orden *mecánico*, deben tenerse en cuenta más bien en los ejercicios que en los problemas. Se logra la mayor eficacia evitando que ofrezcan al niño dificultades de otro orden. Las tablas de sumar, las de multiplicar, etc., están comprendidas en esta clase de ejercita-

ción. Debe procurarse la mayor variedad posible en los ejercicios, a fin de no fatigar al alumno.

Teniendo en cuenta el valor de la *semejanza*, el *contraste* y la *simetría* en la asociación y fijación de procesos mecánicos, el maestro clasificará y ordenará los ejercicios correspondientes, agrupándolos al principio por relaciones de semejanza, después por relaciones de contraste, relaciones de simetría, y, finalmente, en forma cualquiera.

(Tomado de *El Monitor de la Educación Común*, órgano del Consejo Nacional de Educación de la República Argentina.—Buenos Aires).

Sección de crítica

DE LA ESCRITURA EN EL PRIMER GRADO

Una de las cosas en que las maestras de primer grado ponen más vanidad, es en ésta de presentar cuadernos en los cuales apenas si se ven los trazos de la escritura.

Ante tal manifestación nos hemos preguntado si el maestro, al obligar a sus alumnos que se inician en la escritura a hacer un dibujo de letras casi invisible, más se propone encantar a su visitador escolar, que enseñar humanamente a escribir. También nos hemos preguntado cómo permiten los visitadores escolares semejante práctica.

Muy bien que el maestro se empeñe en la pulcritud de los cuadernos de sus discípulos; pero que uno de los medios no sea éste de obligar a una escritura casi invisible a criaturas que comienzan a manejar el lápiz. Lo que tal procedimiento revela es ignorancia en lo que se refiere a la psicología del niño. Tampoco creemos que con semejante práctica la vista del escolar salga beneficiada.

Otra cosa que hemos observado en cuanto a la escritura, es que todavía se

emplean, y aun en el primer grado, ejercicios de caligrafía compuestos de palotes. Si eso es absurdo en un tercer grado, más lo es en un primer grado. Son los mismos ejercicios que se usaban hace más de treinta años. Se ve que la escuela en Costa Rica es conservadora.

Piensen los maestros que un niño que comienza a escribir, además del cuidado que debe tener en la posición de su cuerpo, se inicia en la adquisición de ciertos movimientos. Dice la Doctora Montessori,—uno de los más altos educadores modernos,—después de observar el ensayo de una experiencia suya, de escritura en niños anormales: «Fué entonces cuando comprendí que en la escritura se ejecutan dos clases de movimientos: el movimiento para reproducir la forma de la letra y el manejo del instrumento con que se escribe». «Sostener y manejar con seguridad un mango de pluma implica la adquisición de un mecanismo muscular, que es independiente del movimiento de la escritura, aunque acompañe los movimientos necesarios para trazar las letras del alfabeto».

¿Cómo es posible entonces que a niños que están adquiriendo un mecanismo

muscular se les pida al mismo tiempo que hagan palotes, esto es, líneas rectas de cierto tamaño, y que estas líneas sean casi invisibles?

Veamos lo que respecto a los palotes escribió hace unos veinte años la Doctora Montessori:

«Todavía hoy se cree que para aprender a escribir hay que empezar por hacer palos. Parece *natural* que para escribir las letras del alfabeto, que son todas redondas, se debe empezar por líneas rectas y por ganchos en ángulo agudo. Después extrañamos de buena fe que sea tan difícil corregir *la dureza y la angulosidad* con que los niños trazan las oes, y somos precisamente nosotros quienes, a costa de esfuerzos mutuos, los hemos obligado a escribir con ángulos agudos.

¿Quién ha venido a revelarnos que el primer signo que debemos trazar sea una recta? ¿Y por qué nos obstinamos en querer preparar el trazado de curvas, ejercitando a los niños en el trazado de ángulos?

Dejemos a un lado los prejuicios y sigamos un camino más sencillo. El ejercicio de trazar *palos* es el más difícil y sólo un calígrafo logrará llenar una página con trazos regulares.

La línea recta es la única que indica la distancia más corta entre dos puntos y cualquier desviación ya determina una línea que no es recta. Ahora bien, las infinitas desviaciones posibles son más fáciles de trazar que la *única recta*, que es la perfección. Pruébese de hacer trazar sobre la pizarra una línea recta; todos los que lo hagan trazarán una línea larga, empezando ya por un lado, ya por otro, y seguramente la trazarán bien. Pero si se ordena trazar una recta en una dirección determinada y partiendo de un punto dado, entonces aparecerán muchas irre-

gularidades, es decir, errores. Las líneas serán casi todas largas, porque así el empuje del brazo ayuda a conservar la dirección.

Ordenemos ahora que las líneas sean cortas y con límites fijos; los errores aumentarán todavía más, porque el brazo no podrá *lanzar* la mano en una dirección.

La dificultad de trazar una línea recta regular se aumenta obligando a coger la pluma o el lápiz de una manera determinada y no como aconsejaría el instinto. Este es, no obstante, el *primer ejercicio* de escritura que exigimos a los niños, ejercicio que viene complicado con la obligación de hacer todos los palos paralelos y con el grave inconveniente de ser, además de difícilísimo, árido, porque el niño no comprende su finalidad.

En los cuadernos de los niños anormales que ví en Francia, las páginas de palos que empiezan por trazos rectos acaban doblándose en forma de C. El niño anormal, cuya atención es más débil, agota pronto sus fuerzas y el movimiento natural sustituye poco a poco al provocado. Así, los palos se van pareciendo cada vez más a una C. Los niños normales más capaces de sostener un esfuerzo terminan correctamente su página, quedando así disimulados los defectos del sistema. Observemos, en cambio, los dibujos espontáneos de los niños cuando, por ejemplo, trazan líneas con un palo sobre el suelo del jardín o de un camino; nunca veremos líneas rectas cortas, sino largas curvas entrelazadas de mil maneras. Este mismo fenómeno es el que observaba Séguin cuando hacía trazar líneas horizontales, que siempre se convierten en curvas. ¡El lo atribuía a la imitación de la línea del horizonte!

Es una falta de lógica creer que los palos preparan la escritura; el alfabeto

está en su mayor parte compuesto de curvas y no puede aprender a trazarse practicando el trazado de rectas. En algunas letras se encuentran líneas rectas, dicen algunos. Es cierto, pero ello no es una razón para empezar la escritura por un detalle de ésta.

Somos nosotros los que analizamos los signos alfabéticos y hallamos en ellos rectas y curvas, como analizando el lenguaje hallamos en él reglas gramaticales; pero la humanidad habla prescindiendo de tales reglas. Pues bien, ¿por qué no puede escribir prescindiendo de tal análisis y de la ejecución por separado de las partes componentes de las letras? ¡Pobre humanidad si sólo pudiese hablar después de conocer las reglas gramaticales! ¡Pobre humanidad, también, si para escribir tuviera que ir trazando una por una las partes constituyentes de los signos alfabéticos que puede revelarnos el análisis!

El esfuerzo que creemos necesario para aprender la escritura es un esfuerzo artificial, al que se viene obligado más por los métodos de enseñarla que por la escritura misma.

Con un espíritu libre de dogmatismo en esta materia, como el que nada sabe de ella, *observemos un individuo que escribe y tratemos de analizar los actos que ejecuta escribiendo*. Este será un estudio *psico-fisiológico de la escritura*, pues examinamos el individuo que escribe y no la *escritura*; el sujeto y no el *objeto*.

La experiencia nos permite aconsejar a los maestros de primer grado mucho dibujo libre y hacer siluetas con lápices de colores, en las primeras semanas del curso.

DE LAS CALIFICACIONES EN LOS COLEGIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Parece que los exámenes que exigiera la Secretaría de Educación en los Colegios de Segunda Enseñanza, al finalizar el 1929, pusieron de manifiesto una absoluta contradicción entre las notas que más de un alumno obtuviera durante el curso y el resultado final.

¿Por qué razón estudiantes que tuvieron muy buenas calificaciones en el año fueron *reventados* en las pruebas finales?

En alguna parte está el error: ¿en las notas del profesor en los diferentes bimestres o en el juicio de los examinadores?

Hay que estudiar la anomalía.

¿Se trata de una injusticia por parte de los examinadores o de pobreza de inteligencia en el profesor de la asignatura? ¿Pereza? ¿Piedad romántica?

Cualquiera de las tres causas desalienta a quien medita con interés en el estado presente y futuro de nuestra escuela.

Quien esto escribe recuerda las buenas notas que obtuviera en matemáticas en uno de los Colegios de Costa Rica, buenas notas que no merecía, porque no sabía nada, ni siquiera dividir. Y cuánto daño hicieron en su voluntad aquellos unos! Le dejaron la impresión de que en el ambiente en que vivía se podía conseguir lo mejor sin esfuerzo alguno, con sólo caerle bien al jefe, al superior.

C. L.

Características de las escuelas nuevas

ORGANIZACION

I

La Escuela nueva es un *Laboratorio de pedagogía práctica*.

A. Como reformadora de las Escuelas del Estado, la Escuela nueva prepara el terreno, demostrando la eficacia de los métodos nuevos.

B. Esta Escuela se basa en los datos de la psicología del niño y en las necesidades de su cuerpo y de su espíritu.

C. Trata de preparar a los niños para la vida moderna, con sus exigencias materiales y morales.

II

La Escuela nueva es un *Internado*.

A. Únicamente la influencia total del medio permite realizar una educación integral.

B. La Escuela nueva se dirige, sobre todo, a los niños cuya familia no existe o no puede dirigir su educación según las exigencias de la ciencia moderna.

C. Tiende a servir de puente entre la vida familiar y la vida social, al permitir que los niños se agrupen por *familias* adoptivas según sus afectos espontáneos.

III

La Escuela nueva está situada en el *campo*.

A. El campo es el medio natural del niño. Allí se encuentra la

calma que necesita su sistema nervioso.

B. Posibilidad de entregarse a las distracciones de los hombres primitivos y a los trabajos de los campos.

C. Para los adolescentes, la proximidad de una ciudad es conveniente para la educación intelectual y artística, (museos, conciertos, etc.)

IV

La Escuela nueva agrupa a sus alumnos en *casas separadas*.

A. Los grupos de diez a quince alumnos viven bajo la dirección material y moral de un educador y de una educadora.

B. El elemento femenino no debe excluirse de la educación de los muchachos ni el elemento masculino de la educación de las muchachas.

C. Los hábitos de orden y las relaciones de intimidad no son posibles más que en un medio reducido.

V

La Escuela nueva practica corrientemente la *coeducación de los sexos*.

A. Reunidos desde su más tierna infancia, pero siendo educados según las necesidades particulares de su sexo, los muchachos y las muchachas viven como compañeros.

B. Los elementos que no convienen a la coeducación o a quienes la coeducación no conviene, se excluyen.

C. Evitando los *retrocesos* patológicos, la coeducación prepara matrimonios sanos y felices.

VIDA FISICA

VI

La Escuela nueva organiza *trabajos manuales*.

A. Estos trabajos son obligatorios para todos los alumnos y se realizan, generalmente, de 2 a 4 de la tarde.

B. Estos trabajos persiguen, no un fin profesional, sino educativo.

C. Los trabajos elegidos ofrecen una utilidad real para el individuo o la colectividad.

VII

La Escuela nueva atribuye una importancia especial a:

A. La *carpintería*, que desarrolla:

a) La habilidad y la firmeza manuales.

b) El sentido de la observación exacta.

c) La sinceridad y la posesión de sí mismo.

B. El *cultivo de la tierra*:

a) Contacto con la naturaleza.

b) Conocimiento de las leyes de la naturaleza.

c) Salud y fuerza físicas.

d) Utilidad de primer orden.

C. La *cría*, si no de ganado grande, por lo menos de animales pequeños:

a) Proteger y observar a los seres que son más pequeños que nosotros.

b) Hábitos de perseverancia.

c) Observaciones científicas posibles.

d) Utilidad.

VIII

La Escuela nueva provoca en los niños *trabajos libres*.

A. Concursos y exposiciones de trabajos de alumnos.

B. Desarrollo de los gustos particulares.

C. Desarrollo de la iniciativa mediante la obligación de elegir, pero con libertad de elección.

IX

La Escuela nueva atiende al desarrollo del cuerpo con la *gimnasia natural*.

A. Practicada con el torso desnudo, o hasta en completo baño de aire, fortalece el cuerpo y aparta las enfermedades.

B. Proporciona flexibilidad muscular y destreza, sin aburrir al niño.

C. Es asociada a los juegos y a los deportes. ⁽¹⁾

X

La Escuela nueva cultiva los *viajes* a pie o en bicicleta, con *campamento* bajo tiendas y cocina al aire libre.

A. Preparación de antemano de estos viajes y notas tomadas durante el camino.

B. Como complemento del estudio: geografía local o de los países extranjeros, visitas de monumentos, talleres, fábricas, etc.

C. Cultivo de la fuerza física, endurecimiento, aprendizaje de la mutua ayuda.

(1) Véase Jorge Hébert: *L'Education physique ou l'entraînement complet par la méthode naturelle*. Paris, 1913.

VIDA INTELECTUAL

XI

La Escuela nueva entiende por *cultura general* el cultivo del juicio y de la razón.

A. Método científico: observación, hipótesis, comprobación, ley.

B. Un conjunto de asignaturas obligatorias realiza la educación integral.

C. Nada de instrucción enciclopédica hecha de conocimientos memorísticos, sino desarrollo de la capacidad de encontrar en el medio ambiente y en los libros la materia de ejercicios para desenvolver, de dentro a fuera, todas las facultades innatas.

XII

La Escuela nueva añade a la cultura general una *especialización*.

A. Cursos especiales periódicos con elección libre, pero obligación de elegir.

B. Primeramente, especialización espontánea: cultivo de los gustos preponderantes de cada niño.

C. Después especialización reflexiva: ejercicio sistemático que desarrolle los intereses y las facultades del adolescente en un sentido profesional.

XIII

La Escuela nueva basa su enseñanza sobre los *hechos* y las *experiencias*:

A. Observaciones personales de la naturaleza.

B. Observaciones de las industrias humanas y de las organizaciones sociales.

C. Ensayos científicos de cultivos y de cría de animales, y trabajos de laboratorios; trabajos cualitativos en el niño, cuantitativos en el adolescente.

XIV

La Escuela nueva recurre a la *actividad personal* del niño.

A. Asociación de un trabajo concreto a la mayor parte de los estudios abstractos.

B. Utilización del dibujo como ayuda de todas las ramas de estudio.

C. Se ha dicho: saber es prever. Con mayor razón se podría decir: saber es poder.

XV

La Escuela nueva basa su programa sobre los *intereses espontáneos* del niño.

A. Primera infancia: de cuatro a seis años: edad de los intereses diseminados o edad del juego;

B. Segunda infancia: siete a nueve años: edad de los intereses por los objetos concretos inmediatos. Diez a doce años: edad de los intereses especializados concretos o edad de las monografías;

C. Adolescencia: trece a quince años: edad de los intereses abstractos empíricos. Dieciséis a dieciocho años: edad de los intereses abstractos complejos. Preparación del futuro padre, economista privado, ciudadano y profesional.

ORGANIZACION
DE LOS ESTUDIOS

XVI

La Escuela nueva recurre al *trabajo individual* de los alumnos.

A. Investigación de documentos (en los hechos, los libros, los periódicos, los museos).

B. Clasificación de los documentos (clasificadores por categorías, fichas, repertorios),

C. Elaboración individual de los documentos (cuadernos ilustrados, orden lógico de las materias, trabajos personales, conferencias).

XVII

La Escuela nueva recurre al *trabajo colectivo* de los alumnos.

A. Reunir en común los materiales aportados sobre un mismo asunto por varios niños.

B. Determinar las asociaciones que en el tiempo y en el espacio sugiere el tema tratado.

C. Determinar las aplicaciones de utilidad (en los niños), de sistematización científica (en los adolescentes).

XVIII

En la Escuela nueva la *enseñanza* propiamente dicha está *limitada a la mañana*.

A. De ocho a doce, hay cuatro horas. Veinticuatro horas por semana deben bastar ampliamente para un trabajo que sea más intensivo que extensivo.

B. Hay estudio personal de cuatro y media a seis; nada de estudio para los pequeños, estudio de repetición en los medianos, estudio de elaboración en los mayores.

C. La clase será, además, muchas veces, una clase laboratorio o una clase museo, más bien que un sitio consagrado a la abstracción pura.

XIX

En la Escuela nueva se estudian *pocas asignaturas por día*.

A. El fraccionamiento de los estudios no mantiene el interés.

B. La variedad nace; no de los asuntos tratados, sino de la manera de tratarlos.

C. La mayor concentración produce un rendimiento más superior: más efectos útiles con menos esfuerzos inútiles.

XX

En la Escuela nueva se estudian *pocas asignaturas por mes* o por trimestre.

A. Sistema análogo al de los cursos universitarios.

B. Horario individual de cada alumno.

C. Los alumnos son agrupados, no por su edad, sino según su grado de adelanto en las asignaturas estudiadas. Condición de concentración y de eficacia de los estudios.

EDUCACION SOCIAL

XXI

La Escuela nueva forma en ciertos casos una *república escolar*.

A. La Asamblea general toma todas las decisiones importantes referentes a la vida de la Escuela.

B. Las leyes son los medios que tienden a reglamentar el trabajo de la comunidad con miras al progreso espiritual de cada individuo.

C. Este régimen supone una influencia moral preponderante del director sobre los *conductores* naturales de la pequeña república.

XXII

En la Escuela nueva se realiza la *elección de jefes*.

A. Los jefes tienen una responsabilidad social definida que es para ellos de un alto valor educativo.

B. Los alumnos prefieren ser dirigidos por sus jefes mejor que por los adultos.

C. Los profesores se encuentran así libres de toda la parte disciplinaria y pueden consagrarse por entero al progreso intelectual y moral de los alumnos.

XXIII

La Escuela nueva reparte entre los alumnos *los cargos sociales*.

A. Colaboración efectiva de cada cual en la buena marcha del todo.

B. Aprendizaje de la solidaridad y de la mutua ayuda social.

C. Selección de los más capaces, que serán elegidos como jefes.

XXIV

La Escuela nueva actúa con *recompensas* o sanciones positivas.

A. Las recompensas consisten en buscar ocasiones a los espíritus creadores de aumentar su poder de creación.

B. Las recompensas se aplican únicamente a los trabajos libres y favorecen de este modo el espíritu de iniciativa.

C. No hay recompensas basadas en la competencia. En los juegos, el único premio es el mérito de la victoria.

XXV

La Escuela nueva actúa con *castigos* o sanciones negativas.

A. Los castigos están, en lo posible, en relación directa con la falta cometida.

B. Los castigos tratan de poner al niño, con medios apropiados, en condiciones de alcanzar el fin bueno que no ha conseguido o que ha conseguido mal.

C. En los casos graves no hay sanciones previstas en el código, sino acción moral personal ejercida por un adulto amigo del culpable.

EDUCACION ARTISTICA Y MORAL

XXVI

La Escuela nueva pone en juego la *emulación*.

A. La mutua ayuda, al invitar a la realización de servicios voluntarios, tiene una gran eficacia.

B. Este caso es el único en que se puede llevar un registro de notas o calificaciones apropiadas.

C. En todos los casos, hay que comparar el trabajo actual del alumno con su propio trabajo anterior y no con el de otro.

XXVII

La Escuela nueva debe constituir un *medio estético*.

A. Para esto, el orden es la primera condición, el punto de partida.

B. Los trabajos manuales, en particular los de arte industrial que se practican en estas escuelas, así como las obras de este género de

que se vive rodeados, contribuyen a la belleza del medio ambiente.

C. Finalmente, el contacto con las obras maestras del arte y, en los alumnos con más aptitudes para ello, la práctica del arte puro satisfacen las necesidades estéticas de orden espiritual.

XXVIII

La Escuela nueva cultiva la *música colectiva*:

A. Con audiciones diarias de obras maestras después de la comida del mediodía;

B. Con los cantos a coro realizados diariamente;

C. Con la práctica frecuente de la orquesta; estas actividades de orden afectivo ejercen una acción profunda y purificadora en los que aman la música y contribuyen a estrechar los lazos de las relaciones colectivas por la emoción que emana de ellas.

XXIX

La Escuela nueva educa la *conciencia moral*:

A. Haciendo todas las tardes con los niños lecturas o relatos tomados de la vida ficticia o real.

B. Provocando así en ellos reacciones espontáneas de su conciencia moral, verdaderos juicios de valor.

C. Uniéndolos así prácticamente a estos juicios de valor que afirman su conciencia y los impulsan al bien.

XXX

La Escuela nueva *educa la razón práctica*:

A. Suscitando en los adolescen-

tes reflexiones y estudios relativos a las leyes naturales del progreso espiritual, individual y social.

B. Asociando a estas reflexiones, por una parte, la biología, la psicología y la fisiología, y, por otra parte, la historia y la sociología.

C. Haciendo converger toda la vida del pensamiento hacia el aumento de potencia del espíritu, lo que es propiamente, visto o no visto desde un punto de vista confesional, la educación religiosa.

Para que toda pretendida Escuela nueva sea considerada como tal por la Oficina Internacional de Escuelas Nuevas, ha de cumplir integralmente el programa mínimo; es decir: que sea principalmente un *internado familiar situado en el campo*, en el cual la experiencia personal del niño constituya la base, tanto de la educación intelectual,—utilizando particularmente los trabajos manuales,—como de la educación moral, practicando el sistema de la *autonomía relativa de los escolares* ⁽¹⁾; y ha de realizar un 50%, por lo menos, del *programa máximo* (las anteriores treinta características). He aquí en qué proporción cumplen los treinta puntos algunas de las más importantes escuelas nuevas.

Escuela del Odenwald (Alemania), dirigida por Geheeb: los puntos del 1 al 30. Total: 30.

Escuelas de la Fundación Hermann Lietz (Alemania): puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7, (8), 9, 10, 11, (12), 13, 17,

(1) Véase la obra de Ferrière, *La Educación autónoma*, traducción castellana del profesor Samper, publicada por F. Beltrán, editor, Madrid.

18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30. Total: 22. (1)

Escuela de Bedales (Inglaterra), dirigida por Badley: puntos 1, 2, 3, (4), 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, (14), (15), (16), 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30. Total 25.

Escuela de Abbotsholme (Inglaterra), dirigida por Cecil Reddie: puntos 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, (12), 13, 14, 15, (16), 17, 18, 22, 23, (24), 25, 26, 27, 28, 20, 30. Total: 22 y medio.

El mismo profesor Ferrière advierte con gran sentido que esta forma de medir no debe ser tomada con un carácter absoluto. En efecto, hemos de considerar que el valor respectivo de cada escuela no depende solamente del número de puntos puestos en práctica sino también, y en gran parte, del valor psicológico y moral del director, del espíritu que él sepa, con sus colaboradores, imprimir a la escuela, del entusiasmo que tenga cada uno por la consecución de los ideales de reforma que estos centros de educación representan, de la cantidad de desinterés y de cordialidad que director y colaboradores pongan para conseguir el aumento de energía espiritual del niño.

*
* *

Hasta el presente, el movimiento de la educación nueva ha sido más extenso en la Europa occidental y central y en América del Norte. Pero, en estos últimos años, en el Oriente europeo, con sus nuevas

nacionalidades, con el gran espíritu de renovación y de inquietud que allí domina en todos los órdenes de la civilización, los nuevos ideales educativos van tomando cuerpo en sus instituciones de enseñanza.

De la expansión de los métodos activos en las viejas naciones europeas de Occidente, ya se habla en varios libros, y Ferrière lo hace, en forma panorámica, en el último capítulo de *La Escuela activa* (1) y, en forma de monografías de las instituciones más interesantes, en su nueva obra *La Libertad del niño en la Escuela activa* (2). Mas, considerando de interés ofrecer al lector alguna información referente al movimiento de la educación nueva en el Oriente europeo, doy, en un apéndice, datos y ejemplos sobre las principales experiencias y publicaciones de pedagogía renovada en los siguientes países: Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, Rumanía, Grecia y Rusia.

El resurgir de todos estos países es realmente alentador para quienes comulgamos en estos ideales, pues los innumerables hechos (no ya teorías) que el mundo entero ofrece, son evidentes testimonios de que la buena semilla de la educación nueva fructifica y que su influjo se extiende y se afirma en casi todas las organizaciones escolares. ¡No en vano tal semilla lleva el germen de un ideal humano de superación y de paz!

RODOLFO TOMÁS Y SAMPER

(1) F. Beltrán, editor, Madrid.

(2) Versión castellana de R. Tomás y Samper, publicada por F. Beltrán, editor. Madrid.

(1) Los números entre paréntesis indican que ese punto sólo es practicado a medias.

La educación del adulto

Hace tiempo que los países civilizados se esfuerzan por dar facilidades al adulto para que amplíe su educación, ya sea mediante las escuelas nocturnas o las bibliotecas públicas. Sin embargo, con mucha frecuencia la importancia y el fin de la educación del adulto no han sido comprendidos. «Para algunos,—dice una Memoria de la Asociación Norteamericana de Bibliotecas,—la educación del adulto significa el enseñar a leer a los analfabetas; para unos significa la americanización de los extranjeros; para otros significa orientación profesional. Pero la educación del adulto significa mucho más que todo esto. Se funda en la gran verdad de que la educación es un proceso que dura toda la vida y en que, tanto los graduados universitarios como el hombre de pocos estudios, necesitan constantemente ampliar su educación, su inspiración y su desarrollo mental; que la preparación conseguida en la escuela o la universidad se limita necesariamente a los conocimientos fundamentales y que el verdadero desarrollo del individuo depende del esfuerzo independiente que haga después».

Por otra parte está demasiado extendida la creencia de que después de los 25 años de edad es difícil adquirir nuevos conocimientos. Que esta creencia es equivocada lo ha demostrado el eminente profesor Thorndike, de la Universidad de Columbia, Nueva York, quien, con la cooperación de otros psicólogos, ha realizado una investigación para averiguar si las personas de 25 a 45 años son capaces de adquirir nuevos conocimientos. Los resultados obtenidos no pueden ser más halagadores. «Los adultos,—dice el profesor Thorndike,—pueden aprender con bastante facilidad y rapidez y probablemente pueden aprender mucho más de lo que aprenden.» Y en otro lugar dice: «En general, nadie que no haya llegado a los 45 años debiera dejar de tratar de aprender algo por temor de que es demasiado viejo para aprender».

Uno de los medios más efectivos para fomentar la educación del adulto es la biblioteca pública, la cual no solamente debe proporcionar los libros necesarios sino que también debe guiar y orientar a los lectores.

El Señor Judson T. Jennings, bibliotecario de la biblioteca de Seattle, en su artículo *La Biblioteca y la educación del adulto* hace un detallado estudio de esta importante materia. La traducción española de ese artículo aparece en el *Boletín de la Unión Panamericana* correspondiente a diciembre y también aparecerá en forma de folleto. Las personas que deseen conocer tan interesante trabajo deben dirigirse,—indicando claramente el nombre y la dirección,—a la Sección de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, Washington. D. C. (E.E. UU. de A.)

San José, 23 de diciembre de 1920.

Señor Profesor don Justo A. Facio, Director de EL MAESTRO

Pte.

Estimado señor Director:

Le mando un ligero croquis del Circuito II, a mi cargo, y algunos capítulos de mi informe anual.

Como puede verse en el párrafo final, sobre actividades del personal en beneficio del vecindario, todos los maestros,—aun los que no oyeron sus notables lecciones del Liceo,—se toman ahora el debido empeño por que esa labor de extensión cultural, que usted inició y mantuvo con gran entusiasmo, en los años de 1916 y 1917, desde su brillante jefatura de educación primaria, siga siendo una realidad para el mejoramiento del país en sus múltiples actividades.

Si alguno de esos párrafos fuere de oportunidad para EL MAESTRO, previos los arreglos que usted crea pertinentes, puede darle publicidad.

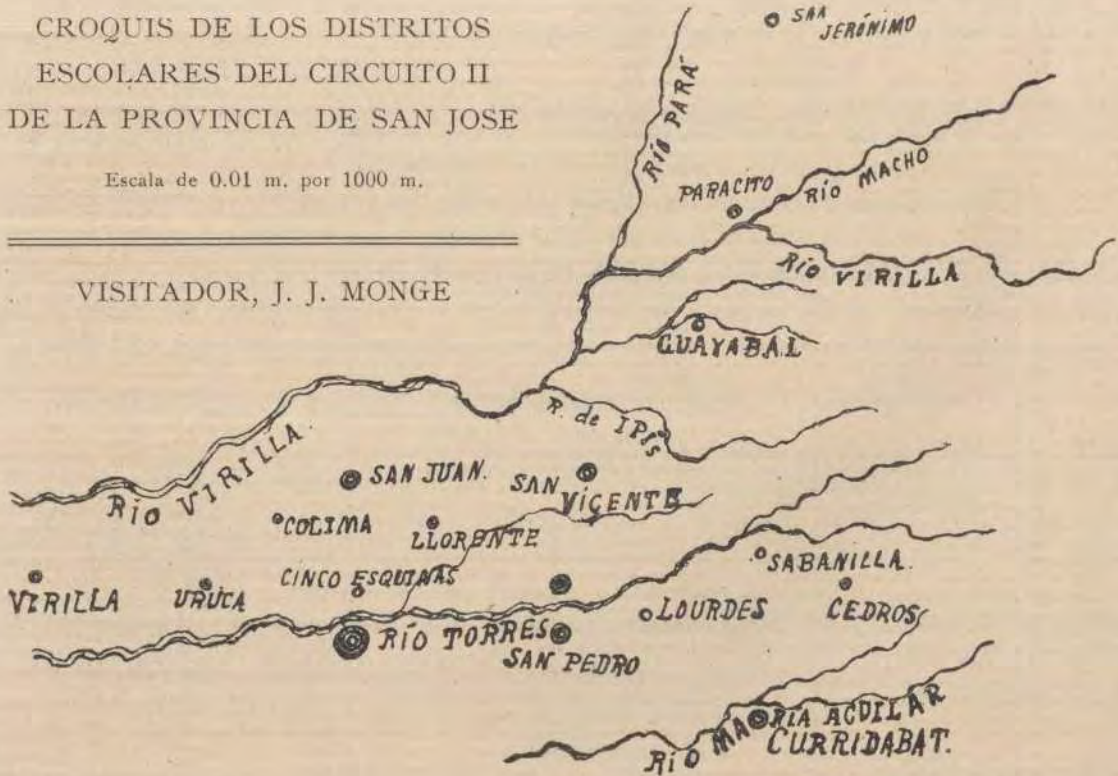
Sin otro particular, le saludo afectuosamente, deseándole alegres Pascuas y año nuevo muy feliz en compañía de todos los suyos,

J. MONGE

CROQUIS DE LOS DISTRITOS
ESCOLARES DEL CIRCUITO II
DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE

Escala de 0.01 m. por 1000 m.

VISITADOR, J. J. MONGE



TIEMPO QUE SE GASTA DE ESOS DISTRITOS A SAN JOSE

1	Curridabat	(Cantón Central)	1 1/2 horas
2	La Uruca	» »	1 »
3	Virilla	» »	1 1/2 »
4	San Pedro	(Montes de Oca)	3/4 »
5	Lourdes	» »	1 »
6	Sabanilla	» »	1 1/2 »
7	Cedros	» »	2 »
8	San Juan	(Cantón de Tibás)	1 »
9	Cinco Esquinas	» »	1/2 »
10	Colima	» »	1 »
11	Llorente	» »	1 »
12	San Vicente	(Cantón de Moravia)	1 »
13	Guayabal	» »	1 1/2 »
14	San Jerónimo	» »	3 »
15	Paracito	(Cantón de Santo Domingo)	2 1/2 »

EDIFICIOS ESCOLARES:

De propiedad de las Juntas de Educación.....	13
Prestados (el de Virilla).....	1
Alquilados (el de San Jerónimo).....	1
Total.....	<u>15</u>
En reparación (el de Guayabal).....	1
En ruinas, peligrosísimo (el de la Uruca).....	1
En pésimas condiciones higiénicas (el de San Jerónimo).	1
Urge construir los edificios de la Uruca, San Jerónimo y Virilla y terminar las reparaciones del de Guayabal.	

MAESTROS:

15	de I grado
15	de II »
11	de III »
9	de IV »
6	de V »
1	de VI »
57	ordinarios
4	de Costura
4	de Música
8	especiales
<u>65</u>	total general

MATRÍCULA Y PROMOCIÓN:

Matrícula media anual.....	1804
Asistencia media anual.....	1670
% de asistencia.....	93
Mayor matrícula.....	1932
Matrícula final.....	1664
Diferencia.....	268
% de exclusiones.....	14
Matrícula final.....	1664
Promovidos.....	340
% de promoción.....	20

LABOR DE EXTENSIÓN SOCIAL:

Asambleas de padres de familia.....	544
Asambleas generales de alumnos.....	294
Conferencias públicas dictadas.....	20

ASUNTOS TRATADOS:

El hogar y la escuela, compulsión escolar, las huertas caseras, campaña anti-alcohólica, sistema métrico, la higiene en sus varios aspectos.

Conferencias con el personal.....	212
Fiestas escolares celebradas.....	60

El Arbol, la Independencia, la Raza, Homenaje a don Manuel María Gutiérrez, clausura del curso.

LIBROS ENTRADOS DURANTE EL AÑO.....	153
Total de volúmenes en la Biblioteca.....	2315

SOCIEDADES PROTECTORAS DE NIÑOS.....	13
--------------------------------------	----

PATRONATOS:

Saldo del año anterior.....	₡ 192.00
Entradas de este año.....	1070.10
Suma.....	1262.10
Salidas.....	985.60
Saldo en caja.....	276.50

TURNOS, FERIAS, RIFAS REALIZADAS.....	9
---------------------------------------	---

Producto líquido obtenido ₡ 275.75

Esos fondos se han invertido en libros, abrigo de los niños pobres, medicinas y útiles para las escuelas.

DONATIVOS:

Un bollo de pan para cada alumno, durante todo el año, en Virilla, por la Hacienda Hübbe; en Colima y en San Juan, una colección completa del *Tesoro de la Juventud*, por don Rafael Vargas Quirós; un cine en Cinco Esquinas, y en Colima tres docenas de cuadernos de música, por don Rafael Rivera.

ACTIVIDADES DEL PERSONAL EN BENEFICIO DE LA LOCALIDAD:

Creación del Cantón nuevo de Curridabat a iniciativa del Director de la Escuela don José M.^a Mata Esquivel. Fundación en San Juan de Tibás de una biblioteca nocturna, por el Director de la Escuela don Salvador Castro. Arreglo de calles y canalización de una acequia en Cinco Esquinas, mediante esfuerzos de la Directora doña Talía C. de Corrales. Arreglo de calles en Colima, por petición de la Directora doña Casimira S. v. de Sanz. Construcción del puente sobre el Río Macho a instancias de la maestra de la escuela de San Jerónimo de Moravia, doña Celina Cortés de Rojas. Formación de un jardín para la escuela y para la iglesia en Sabanilla, por el Director de la Escuela don Rafael Cordero H.

J. MONGE (Visitador)

Por la humanidad futura

Maestros: aprended a elegir la simiente que vais a sembrar.

Los niños son la sociedad del venir; fuera delito sembrar en sus cerebros simientes del pasado.

No les enseñéis prejuicios que vosotros mismos habéis dejado de creer. El fanatismo y la intolerancia son los viejos odres de la era que agoniza: no coloquéis en ellos el vino nuevo.

No les enseñéis que los hombres han disimulado su ignorancia inventando explicaciones sobrenaturales que nada explicaban de los fenómenos que no sabían comprender. No les enseñéis que la inmensa muchedumbre de los que trabajáis con el brazo y la inteligencia debéis vivir condenados a una vida de necesidades y miserias, mientras una minoría ociosa derrocha lo superfluo. No les enseñéis que los pueblos se han despedazado en guerras inhumanas, como si el atavismo hiciera renacer en el hombre las predilecciones de la fiera. No les enseñéis a practicar la obediencia pasiva de los serviles, en homenaje a una disciplina que descoyunta el carácter, ahoga la iniciativa individual y prepara

para soportar resignadamente todas las esclavitudes. Este es el crepúsculo del pasado.

Respetad el crepúsculo, pero preparad la aurora.

A los niños que la sociedad os confía, enseñadles que en mil laboratorios viven muchos héroes que han consagrado su vida al descubrimiento de la verdad objetiva de los fenómenos que percibimos mediante nuestros sentidos, en el mundo que nos rodea; ellos son los sacerdotes del ídolo futuro: la Ciencia. Enseñadles que el trabajo del brazo o del cerebro es la ley superior de la vida, pues nadie debe tener el privilegio de vivir parasitariamente sin ser cooperadores en la producción del grupo social a que pertenece: el único bienestar honrado es el que el hombre conquista mediante el trabajo socialmente útil.

Enseñadles que todos los pueblos serán hermanos en el porvenir, pues la Historia enseña que el sentimiento de solidaridad social se ha extendido progresivamente de la familia a la tribu, a la nación: de la nación se extenderá a la Humanidad.

JOSÉ INGENIEROS

Sugestiones para tratar las lecturas del libro *Buenos Días*

PUNTOS QUE DEBE TENER SIEMPRE PRESENTES EL MAESTRO, CON RESPECTO A LA VISTA DE SUS ALUMNOS.

1.—No indicar al niño que se siente frente a una luz.

2.—Sentar a todos los niños con visión defectuosa, a la cabeza de la clase.

3.—Tener en todo tiempo bien iluminada la sala de clases. Se deben utilizar cortinas para impedir el resplandor cuando el sol entre directamente en la sala, y aquéllas deben disponerse de modo que en otras ocasiones permitan

que entre una luz abundante por la parte inferior de las ventanas.

4.—Vigilar a los niños para observar los síntomas del cansancio visual, como dolor de cabeza, ojos enrojecidos o inflamados, visión confusa y párpados granulados.

5.—No señalar lecciones escritas innecesariamente largas.

6.—Observar frecuentemente aquellos niños que necesitan el uso de gafas e incitarles a que las lleven.

7.—Ver si todos los lentes llevados por los alumnos están limpios y son

adecuados. Esto es importante, porque con lentes mal ajustados o fuera de foco se causa a la vista un esfuerzo innecesario.

El mismo Departamento recomienda que se enseñen a los niños las siguientes reglas sencillas de higiene visual:

1.—Cuida de tu vista; de ella depende tu seguridad y éxito.

2.—La visión afecta la posición del cuerpo y éste la visión. Trabaja siempre en posición erecta.

3.—Mantén el libro 13 a 15 pulgadas de los ojos.

4.—No te coloques nunca frente a la luz.

5.—Conserva limpios los libros. Una página sucia es difícil de leer.

6.—Descansa la vista frecuentemente.

7.—Lee con una luz clara que venga de arriba o por el hombro izquierdo.

8.—Evita los libros impresos confusamente en tipos pequeños o en papel brillante.

9.—Si te duelen los ojos o te molesta ver las cosas con claridad, haz que te examinen la vista.

BUENOS DIAS

(De la página 1 a la página 8.)

Proyectos: 1.^o Hacer un álbum de animales. 2.^o Hacer un marcador.

Insistir en la ortografía de las siguientes palabras: gallo, gallina, pájaro, vaca, perro, hace.

Vocabulario nuevo: gorjea, berrea, cacarea, ladra, maulla. Abreviatura de la palabra usted (Ud.) Insistir en las mayúsculas E. L. (manuscritas e impresas).

Escribir en el pizarrón: (L S) ⁽¹⁾

(1) Todo lo que se escriba en el pizarrón será sin tratar de imitar la letra de imprenta.

Las iniciales L. S. y L. O., respectivamente corresponden a Lectura Silenciosa y a Lectura Oral.

- 1.—El gallo.
- 2.—La gallina.
- 3.—El pájaro.
- 4.—La vaca.
- 5.—El ternero.
- 6.—El perro.
- 7.—El gato.

Pedir que traigan cromos o que de revistas que no se usan, recorten ilustraciones que representen dichos animales. También el maestro puede hacer siluetas que los niños aprovecharán.

Preguntar a los niños cómo hacen estos animales cuando quieren hablar. Por ejemplo:

¿Cómo hace el número 4?

Escríbese a la par del nombre: hace *muu*.

Una vez que en la conversación se haya convenido en el grito de los animales, la lectura en el pizarrón quedará así: (L. O).

- 1.—El gallo hace *qui-qui-ri-qui*.
- 2.—La gallina hace *clo, clo*.
- 3.—El pájaro hace *ti-ri-li, ti-ri-li*.
- 4.—La vaca hace *muu*.
- 5.—El ternero hace *mee*.
- 6.—El perro hace *guau, guau*.
- 7.—El gato hace *miau*.

Escribir en el pizarrón:

- 1.—El gallo canta.
- 2.—La gallina cacarea.
- 3.—El pájaro gorjea.

Preguntas:

¿Cómo canta el gallo? ¿Cómo gorjea el pájaro? ¿Cómo cacarea la gallina?

(Si es posible, las palabras canta, cacarea y gorjea escríbanse con tiza de otro color).

Conforme se den las respuestas, escríbase después de *canta, qui-qui-ri-qui*; después de *gorjea, ti-ri-li, ti-ri-li*; después de *cacarea, clo, clo*.

Los niños cierran los ojos y el maestro borra, por ejemplo: la gallina. Al abrirlos, dirán el nombre que falta, y así con los otros.

Escribir en el pizarrón:

- 1.—..... cacarea.
- 2.—..... gorjea.
- 3.—..... canta.

Decir las palabras que faltan para que el maestro las escriba en el pizarrón.

Por supuesto, que luego se hará lo mismo con la vaca, el ternero, el perro, el gato.

Escribir en el pizarrón:

- 4.—El ternero.....
- 5.—La vaca.....
- 6.—El perro.....
- 7.—El gato.....

Decir las palabras que faltan para que el maestro las escriba en el pizarrón.

Luego se harán los mismos ejercicios con todos los nombres.

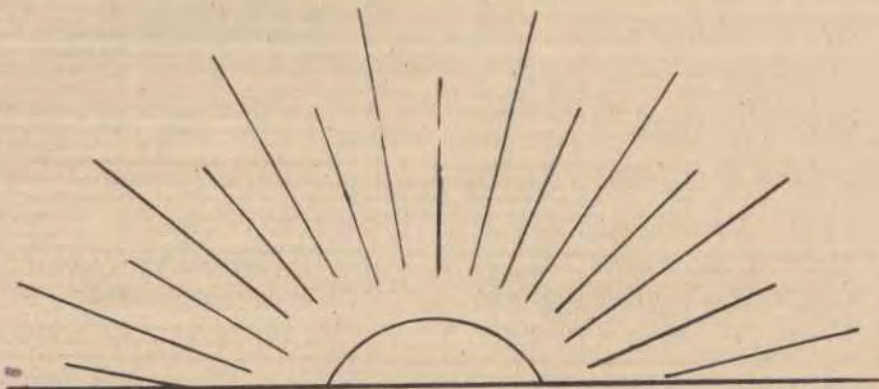
Dividir el pizarrón con una línea. Escribir:

(L. S.)	(L. S.)
1.—El perro.	brama
2.—El pájaro.	maulla
3.—La vaca.	cacarea
4.—El gallo.	ladra
5.—El ternero.	canta
6.—La gallina.	gorjea
7.—El gato.	muge

El maestro o un niño señala, por ejemplo, el número 3, y otro niño busca en la otra división la acción correspondiente, que en este caso es *brama*, y así sucesivamente.

Luego se hace a la inversa: se señala una de las acciones y un niño dice el número que corresponde, así: se señala, por ejemplo, la palabra *gorjea* y un niño dice: corresponde al número 2, etc.

LA LECTURA ESCRITA EN EL PIZARRÓN



Dibujar en el pizarrón el sol saliendo.
Escribir a la par:
El sol dijo:
Buenos días.
Buenos días a todo el mundo.

Preguntas que se pueden hacer:
¿Cómo sabemos que la mañana ha llegado?

¿Quién viene a despertarnos a todos?

Explicación:

Es con su luz que el sol parece decirnos:

Buenos días.

Buenos días a todo el mundo.

Los niños pueden sugerir los nombres de los animales que despiertan primero.

Escribese en el pizarrón:

El gallo dijo al pájaro:

Qui-qui-ri-qui,

buenos días tenga Ud.

El pájaro dijo:

ti-ri-li, ti-ri-li,

buenos días tenga Ud.

* (Llamar la atención sobre la abreviatura de la palabra usted).

Escribese en el pizarrón: * (L. S.)

El dijo

Buenos días a todo el mundo.

El dijo al pájaro

Buenos días tenga Ud.

El pájaro dijo

Buenos días tenga Ud.

El pájaro dijo a la

Buenos días tenga Ud.

La dijo

Buenos días tenga Ud. Etc.

Los niños dirán en alta voz sólo las palabras que faltan; el maestro las irá escribiendo, y cuando las lagunas estén llenas, entonces se puede hacer un ejercicio de lectura oral.

Es un ejercicio que se puede variar mucho, esto es, dejar espacios que no sean los mismos que los que acabamos de señalar.

Escribir en el pizarrón: (este ejercicio es para L. S.)

Saquen el cuaderno de tareas.

Una vez cumplida esta orden, escribese en el pizarrón:

Dibujen el sol saliendo.

Píntenlo de amarillo.

Una vez cumplida esta orden, escribese esta otra:

Dibujen el gallo y el pájaro. Etc.

El maestro da a cada niño un papequito en el que está escrito el nombre de un animal, (no sólo los animales de que trata la lectura, sino otros); en uno de los papequitos está escrita la palabra *sol*.

El maestro escribe en el pizarrón:

Buenos días.

Buenos días a todo el mundo.

Orden oral del maestro: Venga aquí el niño que tiene escrita en su papequito la palabra *sol*, y lea en voz alta lo que dice en el pizarrón.

Bórrese y escribese:

1.—El gallo dijo al pájaro:

Qui-qui-ri-qui.

Buenos días tenga Ud.

2.—El pájaro dijo:

Ti-ri-li,

ti-ri-li.

Buenos días tenga Ud.

Orden oral del maestro: Vengan aquí los niños que tienen escritas en los respectivos papeles las palabras *gallo* y *pájaro*. El primero lee el número 1; el segundo el número 2, y así sucesivamente.

Orden escrita en el pizarrón para L. S

Dibuje en su cuaderno el sol saliendo.

(El maestro señala a cada niño el lugar en donde debe dibujarlo).

Después cada niño debe colocar sobre su pupitre los cromos, las siluetas o las ilustraciones recortadas de revistas, en el orden en que el maestro las escriba en el pizarrón; por ejemplo, en el mismo orden en que aparecen en la lectura del libro.

El maestro dibuja en cada cuaderno, a lo largo de la página y a la par de la línea de la margen, siete cuadrados de acuerdo con las ilustraciones que cada niño haya traído, esto a continuación del dibujo que ya hicieron del sol saliendo. Sobre cada cuadrado el maes-

tro escribe el nombre de un animal, en el mismo orden en que aparecen en la lectura.

Orden oral: Peguen con goma sobre cada cuadrado el animal cuyo nombre está escrito allí; encargarles que no hagan ningún comentario ni hablen nada, mientras cumplen la orden. O esta otra: coloquen sobre cada cuadrado la ilustración correspondiente.

Reconstrúyase con los niños todo el cuento de los animales que se dan los buenos días y se cuentan que ya salió el sol. Conforme lo reconstruyan escríbase en el pizarrón, frase por frase: (L. O.)

- 1.—El gallo contó al pájaro
- 2.—que el sol había salido.
- 3.—El pájaro lo contó a la vaca.
- 4.—La vaca lo contó al ternero.
- 5.—El ternero lo contó a la gallina.
- 6.—La gallina lo contó al perro.
- 7.—El perro lo contó al gato.

Un niño que lea muy bien, lee toda la lectura.

Después un niño dice un número y otro lee la frase correspondiente.

Escríbase en el pizarrón: (L. O.)

- 1.—El gallo cantó, *qui-qui-ri-qui.*
- 2.—El pájaro gorjeó, *ti-ri-li, ti-ri-li.*
- 3.—La vaca mugió, *muu.*
- 4.—El ternero berreó, *mee.*
- 5.—La gallina cacareó, *clo, clo.*
- 6.—El perro ladró, *guau, guau.*
- 7.—El gato maulló, *miau, miau.*

Un niño dice un número y otro lee la frase correspondiente.

Bórrese y escríbase en el pizarrón: (L. S.)

- 1.—¿Quién berrea?
- 2.—¿Quién gorjea?
- 3.—¿Quién cacarea? Etc.

El maestro o un niño señala un número, y otro niño dice el nombre del

animal que ejecuta la acción. Por ejemplo, se señala el número 3 y otro niño contesta: *la gallina*, etc.

Proyecto número 2.—Cada niño hará un marcador: un cuadrilongo de papel grueso o de papel cartulina de 0,12 m. de largo por 0,10 m. de ancho. Cada uno escribe en el suyo su nombre y decora como quiere. El maestro les puede dar sugerencias. Lo deben usar dejando al descubierto sólo la línea que leen y corriéndolo hacia abajo. Antes de hacerlo, el maestro les explicará el uso y harán de antemano el plan de cómo lo van a hacer.

El maestro leerá a los niños o tomará como tema de narración lo siguiente:

LO QUE DIJO EL LIBRO

Erase una vez un libro que habló con un niño que acababa de recibirlo. Lo que dijo el libro merece la pena de repetirse:

«No me cojas con las manos sucias, porque podrías avergonzarme de mi suciedad, cuando otro niño me lea.

No me expongas a la lluvia, porque los libros se acatarran lo mismo que los niños.

No me pintes con lápiz o con tinta, porque estropearás mi apariencia.

No apoyes los codos en mis hojas cuando leas, porque me hace daño.

No me dejes abierto con las hojas pegadas a la mesa.

No coloques nunca, entre mis hojas, lápices, ni plumas, ni objetos cuyo grueso exceda al de un trozo de papel, porque me romperás el lomo.

Y cuando acabes de leerme, no dobles las hojas a modo de señal sino coloca entre ellas un pedacito de papel.

Cuidame para que al cabo de algún tiempo no te asustes de volver a verme sucio y viejo.

Ayúdame a conservarme limpio y yo procuraré que seas feliz y que estés contento».

Entréguense los libros y fórrense. Mientras el maestro ayuda a los niños en esta tarea, convérsese sobre el modo de tratar los libros. Los niños miran las ilustraciones y conversan sobre ellas. Hacerles ver que cada ilustración está relacionada con la lectura de la página.

Conversación sobre el primer grabado.

Conversación sobre el índice.

Los niños que leen mejor, leerán en voz alta la lectura, por ejemplo, cada uno una página. El maestro dirá el número de la página que le toca a cada uno.

.....
Escríbese en el pizarrón: (L. S.)

¿Quién canta?

Los niños deben contestar por escrito, sin hacer el menor comentario, a la par de la ilustración correspondiente. *

Escríbese en el pizarrón:

¿Quién maulla?

Se seguirá el procedimiento anterior y se continuará así con los otros animales.

Escríbese en el pizarrón:

Clo, clo.

Guau, guau.

Ti-ri-li, ti-ri-li.

Miau, miau.

Qui-qui-ri-qui.

muu.

mee.

Los niños leerán en silencio. El maestro les indica que busquen en el pizarrón cómo hace el gallo y lo escriban en el cuaderno bajo la ilustración correspondiente, a continuación de lo ya escrito, y así con los otros animales.

(*) Nos referimos a la silueta dibujada en el cuaderno o la ilustración o el cromó que pegaron.

Una vez que el maestro hubiere corregido los cuadernos, hará que los niños que hayan escrito mal los nombres de los animales, hagan los siguientes ejercicios con la palabra en cuya ortografía se errara:

Los niños miran la palabra escrita en el pizarrón y la pronuncian en voz baja.

Algunos la pronuncian en voz alta.

Escríbese en el pizarrón una frase en que entre la palabra.

Por ejemplo, si la palabra es gallo, entonces se puede escribir:

Este gallo es blanco.

Leáse la frase con los ojos.

Leáse en voz alta.

Mirar la palabra y pronunciar las letras en voz baja.

Algunos la pronunciarán en voz alta.

Cerrar los ojos y pronunciar las letras en voz baja.

Cerrar los ojos y pronunciar las letras en voz alta.

Escribir la palabra, pronunciando las letras.

.....
Por último, dramatícese la lectura.

Ejercicios de lectura en el libro con todos los niños.

Para memorizar: (Insístase mucho en la pronunciación clara y correcta).

LA MADRE

—¿Qué miras por la ventana?

—Miro el sol que ya se va y me dice hasta mañana.

Dí, madre, ¿no volverá?

—Volverá, niño querido, y hasta tu cama entrará.

Pero... si te halla dormido todavía, ¿qué dirá?

—Ah! No ha de verme dormido, bien despierto me hallará.

—Si te encuentra ya vestido, ¡qué contento se pondrá!

(Puede hacerse en forma de diálogo la recitación).

El album de animales se dejará a la iniciativa de los niños; los libros pueden hacerlos cosiendo hojas limpias de cuadernos viejos.

Durante todo el tiempo que se esté tratando esta lectura, los niños encontrarán escrito cada día en el pizarrón:

Buenos días

Sugestión: Se puede relacionar esta lectura con la enseñanza de los puntos cardinales: Este y Oeste.

LOS COLORES

(De la página 9 a la página 14)

Proyecto: Hacer un cartel de los colores para tenerlo en una pared de la clase. En un cartón blanco de 0,50 m. de largo por 0,40 m. de ancho, dibuja el maestro el contorno de nueve figuras de animales, de flores, o geométricas, para que los niños las coloreen cada una con uno de los colores que han conocido a propósito de la lectura. También pueden hacer otro cartel con pedacitos de tela de colores.

Vocabulario nuevo:

Se deja al juicio del maestro.

Orden oral: Abran los libros en la página 9

Se deja a los niños en libertad de leer en silencio o en voz alta, de hacer preguntas al maestro y de hacer comentarios entre ellos.

Se dibujan las tres figuras de la página 9 en el pizarrón (los cuadrados). Se comparan con los del libro. En otra parte del pizarrón se escribe: amarillo, rojo, verde (estos nombres deben ir en un orden diferente de aquel en que están colocadas las figuras. Por ejemplo, si la primera figura está coloreada de amarillo, el primer nombre será *verde*, etc.

Variése el ejercicio así: el maestro o un niño señala en silencio una palabra y otro niño señala la figura coloreada con el color que pide la palabra.

Cada niño tiene una hoja de papel, unas tijeras y un círculo pequeño de cartón o una moneda de diez o de veinticinco céntimos. El maestro dibuja tres círculos en el pizarrón y escribe esta orden:

Dibujen tres círculos como éstos en el papel. (L. S.)

Una vez hechos, el maestro les explicará que los deben numerar como él hace con los suyos:



- | |
|---------------|
| 1. — Rojo |
| 2. — Verde |
| 3. — Amarillo |

Escribese en el pizarrón: (L. S.)

Saquen el lápiz verde.

Saquen el lápiz amarillo.

Saquen el lápiz rojo.

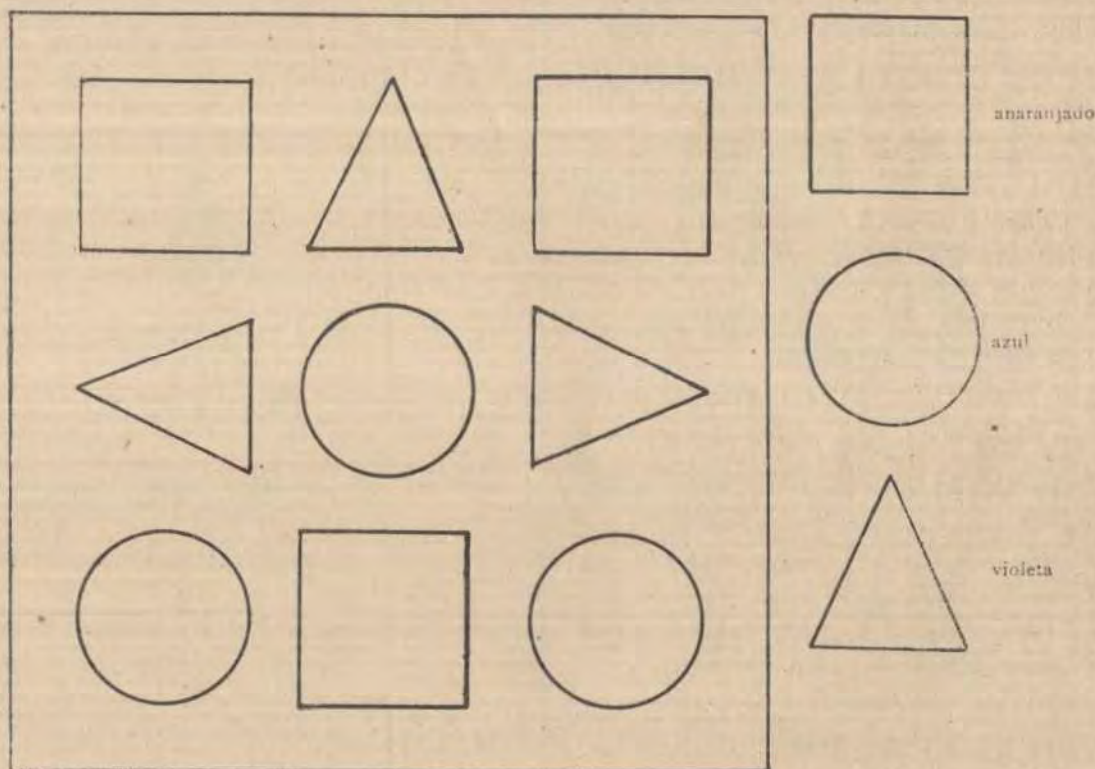
Una vez que lo hayan hecho, el maestro les explicará que van a colorear los círculos, siguiendo las instrucciones escritas en el pizarrón. Después los niños dibujarán en silencio.

Orden escrita: Recorten los círculos.
(L. S.)

Cuando los círculos estén recortados, el maestro les dirá que abran en la página 11 del libro y que coloquen cada círculo sobre una figura que tenga **ese** mismo color.

Háganse ejercicios semejantes con los otros colores; empléense otras figuras en vez del círculo: triángulos, cuadrados, etc.

El maestro hará en el cuaderno de cada niño un cuadro así:



Para estar seguro el maestro de que los niños leen bien las direcciones, es mejor ir adonde cada uno y señalar las figuras y decirles que las de adentro deben colorearse como está explicado afuera. Para este examen hágase anteriormente lo posible porque los niños puedan comprender exactamente lo que deben hacer. No se corrija a los niños

si colorean con un lápiz que no es del color que pide la dirección. Al entregar cada niño su trabajo se verá los que se han equivocado y se tomará en cuenta el cuidado con que hayan repintado. Al terminar, divídanse los trabajos en dos grupos, según los correctos y los equivocados, para que después pueda el maestro proceder de acuerdo en sus lec-

ciones: por ejemplo, tendrá para el grupo que no se equivocó el siguiente ejercicio:

El maestro entregará a cada uno de estos niños una hoja en la que habrá dibujado el contorno de un sol, de una gallina y de una vaca. Explíqueseles que van a colorear dos de las figuras según el número que escojan, el 1 o el 2. El niño escribe el número escogido en su hoja y hará exactamente lo que tal número pide: (L. S.)

- 1 Pinte un sol y una vaca.
Pinte el sol anaranjado.
Pinte la vaca azul.
- 2 Pinte un sol y una gallina.
Pinte el sol anaranjado.
Pinte la gallina violeta.

Al corregir, el maestro debe tomar en cuenta: la selección correcta; el empleo correcto de los colores y el cuidado con que hayan repintado.

Los otros niños trabajarán para corregir el error cometido.

Abrir el libro en la página 12

Conversación libre: El por qué del título de la lectura: LOS COLORES SERIOS. Los otros colores que ya conocen son alegres, están contentos; estos otros, el negro, el gris y el café, parece que tienen la cara muy seria, no sonríen.

(Para obtener el gris, pueden pasar el lápiz negro muy suavemente).

Escribase esta orden en el pizarrón:

Saquen el lápiz negro. (L. S.)

Saquen el lápiz cacao.

Una vez cumplida esta orden, escribase esta otra:

Hagan una figura gris.

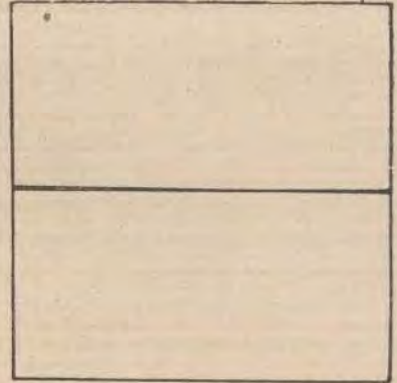
Hagan una figura cacao.

Hagan una figura negra.

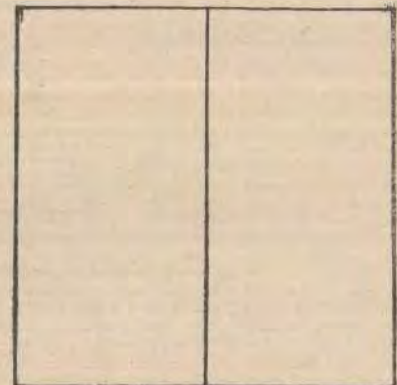
L. O. (Explicación para los niños que no han comprendido bien).

El maestro hará 3 cuadrados en el cuaderno de cada niño. Los niños dividirán cada cuadrado por la mitad, así: (L. S.)

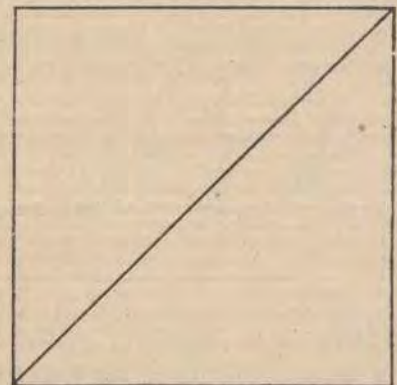
1



2



3



1—gris y anaranjado.

2—cacao y verde.

3—negro y rojo.

Escribanse en el pizarrón los nombres de los objetos que aparecen en la página 11. (L. O.)

- | | |
|-------------|--------------|
| 1—pollito. | 7—pez. |
| 2—bandera. | 8—duende. |
| 3—mariposa. | 9—aeroplano. |
| 4—elefante. | 10—vestido. |
| 5—pájaro. | 11—trompo. |
| 6—naranja. | 12—balón. |

El maestro o un niño dice un número y el niño lee en voz alta el nombre correspondiente.

Un niño señala en el pizarrón un nombre y otro dice, viendo la página 11, el color del objeto. Por ejemplo, un niño señala la palabra que está a continuación del número 10 y otro niño dice, viendo la página 11: Es amarillo, azul, etc.

El maestro entrega a cada niño una hoja en la que ha dibujado una niña.



A la par escribirá las direcciones: (L. S.)

El traje es anaranjado.
 La bola es roja.
 Las medias son color gris.
 Los zapatitos son negros.
 El cuello es azul.

Cada niño tiene una hoja de papel, un patrón de cualquiera figura, (triángulo, círculo o cuadrado), en cartón, los lápices de color, unas tijeras, una cajita o un sobre.

Orden oral: Hacer nueve figuras como las que el maestro dibuja en el pizarrón. Cada figura será coloreada con uno de los colores que ya conocen. Bajo cada figura el niño escribirá el nombre del color que empleó.

Orden escrita: (L. S.) Recorten las figuras: Abran el libro en la página 13.

Orden oral: Coloquen cada figura sobre una figura de la página 13 que sea del mismo color.

El maestro da a cada niño una hoja (o el cuaderno) en la que ha dibujado nueve figuras. Sobre cada figura, dentro o bajo ella, el maestro escribe el nombre del color que el niño debe emplear.

El maestro da a cada niño una hoja de papel dispuesta así, por ejemplo:

azul	violeta	anaranjado	verde	amarillo
rojo	gris	negro	cacao	

Orden escrita en el pizarrón: (L. O.)

Saquen las cajitas o los sobres.

Una vez cumplida, se da oralmente también esta otra:

Pongan los círculos o los triángulos o los cuadrados sobre cada una de las figuras de esta hoja. Cada color sobre el nombre correspondiente.

Orden escrita: (L. S.) Recorten las figuras de la hoja.

Saquen el libro de lectura.

Abran en la página 13.

Coloquen cada cuadro sobre una figura del mismo color.

Orden escrita en el pizarrón: (L. S.) Abran el libro en la página 14.

Saquen la cajita o el sobre en donde tienen los colores.

Luego el maestro les explica que van a contestar la pregunta número 1, sacando la figura que ellos colorearon con el color correspondiente. Por ejemplo, para contestar la pregunta número 1 deben sacar el papelito coloreado de amarillo que es el color del limón maduro, etc.

Puede variarse el ejercicio, haciendo que saquen el papelito con el nombre escrito para contestar la pregunta o que la contesten por escrito en su cuaderno. Ambos ejercicios son para lectura silenciosa.

Ejercicios que se pueden hacer como exámenes con las siluetas negras que están al principio y al fin del libro:

El maestro da a cada niño papelitos numerados. Cada número corresponde con el de una silueta. Por ejemplo, el número 1, con la vaca; el 2, con la muñeca sentada; el 3, con el caballo, etc. En el papelito número 1 el maestro ha escrito estas tres palabras: ríe, flor, vaca. El niño debe marcar la palabra que tiene que ver con la ilustración.

El maestro escribe en el pizarrón los nombres de los objetos cuya silueta se ve en la primera página. El maestro señala una palabra, y los niños señalan en su libro la silueta correspondiente.

El maestro puede inventar otros.

Los juegos de las páginas 40, 41 y 57 se pueden variar mucho. Por ejemplo, un niño dice (páginas 40 y 41): ¿Para qué sirve el número 5? Otro niño busca en la página después de haber visto en las páginas el número 5, y dice en voz alta:

El cepillo sirve para alisar la madera, etc.

Todos estos ejercicios pueden variarse mucho.

CONSEJOS A LOS MAESTROS

No mostréis desagrado por la visita del Inspector. Al contrario, recibidle con respeto y complacencia. Oid atento sus indicaciones y consejos, dadle los informes que os pida y haced, en su presencia, los ejercicios que desee ver practicar. No le contradigáis ante los alumnos para no desvirtuarlo y exponeros a que os informe mal. Si tenéis alguna queja, petición u objeción que presentar, hacedlo fuera de la escuela o por escrito.

No rehuséis tampoco la visita de las personas que deseen conocer la escuela y sus adelantos. Tratadles con atención y benevolencia; si ellas lo desearan, haced ejercicios en su presencia; pero nunca anticipéis buena opinión con respecto al aprovechamiento de alguno de vuestros discípulos. Podrías llevaros un chasco, pues ya sabéis el proloquio de que *ni canto de pájaro ni gracia de niño que ofrecer.*

Cabezas de Maestras

LA INSIDIOSA

A todo quiere encontrarle doble intención.

Una orden o indicación de la directora siempre es—según ella—*un palo* para una de las maestras.

«Sí, ¿ha visto lo que dijo en la conferencia la directora, de cuidar los recreos? Eso lo dijo por Fulanita...»

Como siempre hay ingenuas que le prestan oído, sus palabras infundadas pero mordaces producen más de una amargura en alguna maestría, que al sentirse afectada está deseando ir a su casa y ponerse a llorar.

Aunque no se crea, hay maestras que recordando cosas que les ocurrieron en la escuela, de ira, de despecho o de desesperación se ponen a sollozar...

LA MANO LARGA

Esta se emociona fácilmente y llora por el final de una novela o en el desenlace trágico del cine.

Pero tiene la mano demasiado larga y pesada, muy pesada, para esos pobres chicos que ya cuentan en su triste haber la terrible desgracia de ser tontos, enfermos, o lo que es peor aun, hijos de un hogar vicioso.

LA HORARIO

Toda ella está supeditada al reglamento y al horario. Ni un punto menos ni un punto más.

Y como el reglamento es una cosa sin alma, esta maestra es muy cumplidora, muy recta, muy puntual... pero fría, sin alma.

POR HERMINIA C. BRUMANA

LA SIMPÁTICA

¿Por qué no? También las hay. Esta es una vecinita mía, serena, afable, discreta.

Trabaja con cariño en su grado. Pero su trabajo es silencioso. No pregona y va haciéndolo todo.

Me gusta mucho.

LA SUPLENTE

Por llevar unos pocos pesos—y ¡quién sabe con qué atraso cobrará!—a su hogar, esta muchachita ha aceptado con alegría la suplencia de un sexto grado.

Flamante, recién recibida, el primer día que tomó su tarea pensó aplicar cuanto método, procedimientos, principios y orientaciones le enseñaron en la Normal donde estudió.

Hace una semana que está, y se ha convencido que apenas, apenas si podrá dedicarse a tener el grado con un poquito de orden.

Está triste, desencantada. Los muchachotes que tiene, porque la ven jovencita y tolerante, se ríen de ella.

Cada día que pasa de su suplencia es un desaliento más. ¡Hay tanta diferencia entre lo que pensó y la realidad!

Pero la vida le exige esto, y la muchachita viene a la escuela.

LA PROFESORA

Quién sabe por qué—para desgracia de sus compañeras—a pesar de su título *superior* tiene un grado a su cargo.

Las demás deben soportar, día a día, sus opiniones y sus comentarios, hechos con indiscutible aire de suficiencia.

Y para cada caso, para cada acto, tiene preparada su frasecita:—«Nosotras, en el profesorado...»

Oyéndola uno no sabe si reirse...

LA SEÑORA

Esta pescó un maridito. Ahora tiene un nene.

Todo está bien, pero lo que es ya imposible es su manía de su marido y su hijo.

Cualquier asunto que se trate le sirve a ella para empezar: «Jorgito, (Jorgito es el marido), esto, mi nene... lo otro».

Para ella todos los hombres son infieles, perjuros, malos, con una sola excepción: su Jorgito.

Lo más notable es que precisamente porque todo el día lo nombra se ve de lejos que el cariño que dice profesarle a Jorgito es falso.

En cuanto a su nene, no hay otro igual.

Cuando ella empieza a contar: «No se imaginan Uds. lo que me hizo el nene hoy...», todas las maestras huyen de su lado.

Están cansadas de oír siempre lo mismo.

LA EXTRAVAGANTE

Porque no viste como las otras y porque poco anda con las maestras, éstas—sobre todo las señoras—la llaman la *alocada* o la *extravagante*.

Y es en verdad *alocada* esta maestra que ríe mucho y generalmente en los momentos en que toman las cosas con más gravedad sus colegas.

Su opinión no pesa para nada en el

núcleo docente, que la considera inofensiva y hasta inútil.

La *alocada* es tan optimista, pero tan optimista, que aún cree en las promesas de la superioridad escolar y en la justicia de los ascensos. Un caso único; yo me río mucho de ella.

Anda siempre agitando los brazos, la cabeza...

Está muy cerca de los chicos, tanto que—le dicen—tiene ella también corazón de chiquilina.

Talvez será porque mi amiga aún no ambiciona casa lujosa ni lindos vestidos...

Y su corazón, entonces, está limpio como el de un chico.

LA NIÑA BIEN

Tiene la manía del *savoir faire*, de la aristocracia, de la gente bien. Su porte es distinguido, sus modales *chic*. Pero para ella en su clase sólo existen las *monaditas* que van con lindos moños o zapatitos charolados.

La chusma,—la pobre chusma castigada ya en su miseria,—sólo encuentra su indiferencia o su desprecio.

Muy gentil, muy monona, muy amena, muy *chic*, pero a esta maestra le falta la única verdadera aristocracia, la aristocracia espiritual que sólo se adquiere leyendo con el corazón en el libro de la vida, y consiste en tener un alma selecta capaz de comprender, tolerar, perdonar y hasta amar a los que tuvieron la desgracia de nacer miserables.

(De *Mosaico*).

Tomado del Boletín de la *I. M. A.*

Bakulé, el gran educador tcheco

Desde hace algunos días es huésped de Francia Francisco Bakulé. Invitado por el Sindicato Nacional de Educadores y la Oficina Francesa de Educación para demostrar sus métodos entre nosotros, acaba de dar en París, con unos cuarenta de sus discípulos, conciertos notables, y va a recorrer ahora las provincias.

La historia de este hombre ha sido contada recientemente.

Es una de las más emocionantes que existen, y al mismo tiempo es, como vamos a ver, de una enorme enseñanza. Es, en realidad, la historia del triunfo del espíritu sobre la materia, del triunfo del idealismo más puro sobre el más grosero materialismo.

*
**

Este humilde educador tcheco, de un gran corazón, ha juntado un día, en los arrabales de la ciudad de Praga, una buena docena de niños miserables.

Uno de ellos, Francisco, tarado de nacimiento, no tiene manos. Sentado cerca de una esquina juntaba con el extremo de los pies las miserables monedas que le arrojaban los paseantes. Su madre le quitaba esos centavos y corría a gastarlos en la taberna. Cuando Francisco resistía o protestaba, se le golpeaba despiadadamente. No sabía más que sufrir sin quejarse y mendigar.

Otro, Silva, muchacho de quince años, es tan mezquino y misero de cuerpo que no parece tener más que cinco.

Un otro, Votja, tiene las extremidades en forma de palmeta, pies con cuatro dedos y manos con tres, inmóviles y sin pulgar.

Otro, Juan, especie de gusano informe

se arrastra por tierra con los ojos fijos y tímidos de un animal extraviado.

Otro...

Son todos débiles, *declassés*, presa de todas las crueldades de una suerte inicua, anormales, retardados a veces, embrutecidos, idiotas, semilocos,

¿Qué hace de ellos Bakulé?

Artistas. Grandes artistas.

¿Cómo?

¿Vais a verlo?

*
**

La idea de Bakulé no es nueva, en verdad, puesto que ella remonta, por lo menos a Jesús; ella dice que el amor es todo, que el amor es el gran poder motor de la vida.

Imaginad el efecto de esta fuerza todopoderosa sobre jóvenes, niños maleables, huérfanos de ternura, mendigos, enfermos, maltratados, golpeados, que por la fuerza de las cosas pierden un poco de confianza en ellos mismos y en la vida.

El los acoge en su casa en una pieza única que a la noche es transformada en dormitorio.

Y él no les enseña a leer, a escribir, a contar, como se hace en todas las escuelas. El abre sus corazones. Les habla de las cosas que tienen bajo sus miradas sin verlas,—porque tan pocos seres son capaces de verlas,—de las cosas útiles, y por consecuencia bellas y buenas que se fabrican con la madera, la piedra, el hierro, a veces con menos aún: un pedazo de corcho o un trapo viejo.

Les demuestra el valor del trabajo, manual primero, intelectual después, tan fuertemente ligados el uno al otro. Los inicia en el goce puro de crear, de hacer surgir alguna cosa de su cerebro o de sus manos.

Los discípulos de Bakulé comienzan por trenzar cestos, repujar el metal, pintar las telas.

Pasan así los meses en una actividad febril.

Un día, un muchacho de siete años, Javous, saciado de jugar, se acuesta de espaldas, los brazos y las piernas al aire, fijas sus miradas en el techo. Sin duda sueña. No lo suficiente, sin embargo, para no oír a Veigt, un muchacho de dieciséis años, decir a su profesor:

—Yo quisiera escribir a mi madre:

—Escríbele.

—No sé escribir.

—¿Quieres que te lo enseñe?

—¡Vaya si lo quiero!

Acuden todos los niños, rodean a Bakulé, lo escuchan, lo miran, y desde los más pequeños a los mayores, comienzan a imitar con la punta del objeto que tienen entre sus manos los signos trazados por el maestro. Todos quieren, como Veigt, escribir a alguien.

Es el llamado de la vida.

Los pequeños aprenden el alfabeto en tres días. Después de una semana deletrean y escriben todos al dictado. Una semana más y Javous escribe solo, completamente solo.

Lo que era necesario—explica Bakulé—*era comprender y sentir que también ellos, los desheredados, podían vivir sin torturas del alma, librados del sentimiento humillante de ser mendigos, parásitos de la sociedad, vivir contentos y felices.*

Sí, vivir como los demás, casi como los otros.

Cuando esta flor nace bajo sus dedos, Juan no piensa más en sus piernas que no sirven para nada. Cuando este juguete aparece a sus pies, Francisco no piensa más que no tiene brazos. Regenerados por el trabajo, ellos piensan que pueden, un día, llegar a ser hombres

capaces de ocupar un sitio digno de su agrado y de su hermoso talento, en este mundo que, antaño, los había rechazado.

Así se despiertan dulcemente las almas adormecidas, los literatos, los dibujantes, los pintores, los escultores, constructores arquitectos, modeladores, músicos, etc... Poco a poco el trabajo del pensamiento transforma hasta tornarlas soportables y, a veces simpáticas, las antiguas caras fisiológicas, las viejas fealdades hereditarias. El espíritu sopla sobre la materia. El arte transforma estos monstruos.

*
* * *

Este programa escolar fué juzgado de un gusto deplorable. Las autoridades oficiales se lo hicieron ver bien a Bakulé, destituyéndole como indigno de enseñar. Se le expulsó de su escuela.

Los discípulos le gritaban entre sollozos:

—¡No partáis!

—Es necesario, es el orden, yo soy un ciudadano disciplinado.

—Entonces llévanos contigo.

—¿Lo queréis así? Sea. Nosotros compartiremos la buena y la mala fortuna, como siempre lo hemos hecho.

Hélos ahí, sin un céntimo, vestidos con pobrísimos trajes, recorriendo los caminos, golpeando a las puertas de las granjas, viviendo con un poco de pan, un poco de leche y acostándose en las casas de las fincas.

Para agradecer en cierto modo el pan y la hospitalidad, ofrecen objetos fabricados con la punta de sus cuchillos, dan representaciones de marionettes, cantan y danzan. Bakulé da conferencias, explica su sistema, lo ilustra con los ejemplos vivientes que trae a su lado: sus pequeños y buenos hombrecitos.

Su buena voluntad y su fervor son

tan emocionantes, su arte simple y humano es tan cautivador, que su renombre creciente se extiende, pasa las fronteras y va a tocar, en América, al Capitán Voska, quien pone cien mil coronas a disposición de estos trashumantes y de su maestro.

Ellos rechazan la suma, agradeciendo. No quieren aceptar nada antes de haber demostrado que se puede vivir, aun estropeados y baldados, sólo por sus propios medios.

Rehusan igualmente la ayuda monetaria que les ofrece el presidente de la república tcheco-slovaca.

Durante meses, van, trabajan, sin mesas ni sillas, sobre cajones invertidos, con las puntas de sus cuchillos.

Por fin se instalan en alguna parte, un viejo edificio. Llegan a ganar cincuenta coronas netas por día, suma suficiente para cubrir las expensas de la naciente *Institución*. Desde entonces queda hecha la prueba de que doce obreros maltrechos consiguen ganar con su trabajo, en las condiciones más difíciles de la post-guerra, lo necesario para pagar alojamiento, vestidos, alimentos, instrucción, y aun ofrecer algunas sanas distracciones.

Ahora pueden acoger sin vergüenza la ayuda benevolente de sus compatriotas Voska, Mazarik, y aún el premio de honor de la Cruz Roja Americana, ofrecido al *fenómeno más notable de Europa*.

Con ese dinero adquieren una hermosa

casa en un vasto jardín de Praga. Organizan jiras y conciertos de propaganda, crean filiales en todas partes donde pueden. Llevan—a Alemania, Dinamarca, América... etc., ayer, hoy día en Francia—el sonido de las voces reconocidas de un coro que, según la confesión de los más grandes críticos musicales del mundo entero, *no tiene semejante por su vigor impresionante y su acento de la más artística sinceridad*. Ellos ensayan de crear la amistad de todos los niños de todos los pueblos de la tierra. Intentan ser, en la medida de lo posible, *excelentes obreros del bienestar común*.

Habría aun mucho que decir sobre el método de Bakulé.

Monsieur Ferrière lo ha hecho excelentemente en una obra muy poco conocida: *Tres pionners de la educación*.

Contentémonos nosotros con indicar, en este artículo limitado, el camino recorrido en algunos años por Bakulé y sus discípulos, o por mejor decir, por Bakulé y sus niños.

Pobres, débiles e ignorados hasta hace algunos años, hélos aquí, si no ricos, por lo menos viviendo cómodamente, poderosos y conocidos hoy día.

El porvenir resplandeciente está abierto, como lo dice el entusiasta biógrafo del profesor tcheco, a todo aquel que tenga la osadía de un pensamiento, que lo quiera con una firme voluntad y que lo ame de alma y corazón.

GABRIEL REULLARD

DOCUMENTOS OFICIALES

COLABORACION DE LA POLICIA EN LA REPRESION DE FALTAS DE NIÑOS EN LUGARES PUBLICOS

JEFATURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
SECCIÓN ADMINISTRATIVA

N.º 890

SAN JOSÉ, COSTA RICA

13 de noviembre de 1929.

Señor Director General de Policía,

Ciudad.

Es deber ineludible del Departamento de mi cargo velar por que la labor de todas las instituciones escolares del país propenda, en las aulas y fuera de ellas, a hacer educación efectiva. Hasta donde las circunstancias lo permitan, eso se realiza en las escuelas, cuya acción se hace sentir ya en los diversos aspectos de la vida de la comunidad.

Hay, sin embargo, un elemento social, pululante en las ciudades, principalmente en la de San José, el cual, por la índole de su vida de hogar, por el ambiente que lo rodea y por la clase de actividades a que se dedica, queda fuera del control escolar; carece de familiares que lo vigilen o se sustrae a su vigilancia, y burla o no tiene ocasión de sentir la acción de las autoridades de policía.

Me refiero, señor Director, a esos muchachos que en la más delicada etapa de su vida fisiológica y moral,—en esa edad en que no se es niño ni se es hombre, pero se quiere participar de lo uno y de lo otro, según el caso,—vagan por las calles y parajes públicos sin objeto definido o con el, muy noble en el fondo, pero poco digno en la forma, de ganarse su sustento y ayudar al de su familia.

Son muchachos que proceden de hogares indigentes o descuidados; que han egresado tempranamente de las escuelas o asisten con irregularidad a ellas, para dedicar su tiempo a los corrillos sospechables, al cajón de limpiabotas, al oficio de faquines o al papel simple e impertinente de granujas.

Quien vaya, por desgracia, a hacerse lustrar su calzado en uno de esos kioscos públicos o en el parque; quien suba al tren o baje de él; quien transite por las calles, éntre al teatro o a la cafetería, ha de sentir siempre la vergüenza del lenguaje asqueroso, de los modales groseros, del irrespeto y de la suciedad de esos muchachos. Sobre todo, choca el vocabulario soez, que no repara en la calidad del lugar ni del auditorio, para brotar, inmundos y vergonzosos, de sus labios.

Nefasta es, además, la influencia que tales individuos ejercen en los niños de menor edad, a quienes atraen y pervierten con sus insinuaciones y con el ejemplo de su viciosa conducta.

Larga ha sido, señor Director, esta carta, cuya finalidad paso a exponer, seguro de que su benevolencia, tanto como la importancia del asunto, han de darme lo que busco.

Usted sabe que la escuela no puede, por mucho que se esfuerce, llevar a término la difícil tarea de educar, si no cuenta con la cooperación de otros factores: la prensa, la Iglesia, las autoridades, la sociedad en general.

Vengo, respetuoso, a pedir a Ud. que se digna poner de su parte lo que corresponde a la policía de orden y seguridad. Si la policía garantiza la propiedad material, la tranquilidad doméstica y las libertades individuales, justo es que, en resguardo de esa tranquilidad y de esas libertades, pidamos que también cuide contra los atentados que ese elemento a que me he referido y otros que, sin ser del mismo quieren parecerlo, cometen en perjuicio de la inocencia de los niños, contra el pudor de las señoras y señoritas, quienes a cada paso se escandalizan de las procacidades que escuchan y de los gestos y ademanes que se ven obligadas a mirar.

La cultura del lenguaje y el buen trato social son medios poderosos de la educación de los pueblos. La escuela lucha por crear o cultivar ambas cosas. Pero, si es en la calle, en el teatro, en los parques y demás lugares públicos donde se falta a ellos, no puede ser sino a la policía a quien haya de encomendarse la represión de esas faltas, ya que sería inútil todo intento de persuasión para impedirlos.

Ruego a Ud. considerar lo expuesto y poner del lado de nuestra causa su valioso y eficaz contingente.

Con protestas de distinguida consideración, soy del señor Director General de Policía, muy atento y seguro servidor,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.
Jefe de Educación Primaria

PREMIOS BANCO NACIONAL DE SEGUROS

CIRCULAR N.º 896

13 de noviembre de 1929.

Señores Inspectores de Escuelas.

Con el mayor gusto trascribo a Uds. la nota recibida de la Secretaría respectiva, recomendándoles vivamente secundar los propósitos del Banco Nacional de Seguros, ya que tienden a un fin altamente beneficioso para la comunidad, valiéndose de un medio que reporta apreciable provecho para las escuelas. Dice así:

11 de noviembre 1929.—Señor Jefe Administrativo de Educación Primaria; su oficina.—En comunicación de 4 de noviembre en curso, don José Coronado, del Banco Nacional de Seguros, me dice que, con el objeto de estimular el estudio de la Protección Social y de llevar una nota de entusiasmo a los hogares, aquel centro ha establecido un Concurso Anual, con premios que se otorgarán a los mejores trabajos

escritos por alumnos o alumnas de escuelas y colegios de segunda enseñanza, que se presenten antes del 15 de diciembre entrante. Para la primera enseñanza habrá un premio de ₡ 250.00 y tres de ₡ 50.00 cada uno; los trabajos no deberán tener más de 500 palabras y el tema será: *Importancia del Seguro de Vida para el Bienestar de la Familia*. Lo que me permito poner en su conocimiento, a fin de que lo comunique así a quienes corresponda. Reitero a Ud. mi consideración distinguida; el Secretario de Educación, LEÓN CORTÉS.

De Uds. muy atento y seguro servidor,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.
Jefe de Educación Primaria

INSTRUCCIONES PARA LOS DATOS DE FIN DE CURSO

N.º 930

San José, 2 de diciembre de 1929.

s Inspectores de Escuelas.

Con el objeto de que no se entorpezcan los trabajos que en relación con el curso recién pasado ha de hacer esta Jefatura y para que en ella haya la mayor exactitud en cuanto a datos numéricos, ruego a Uds. observar las siguientes indicaciones:

1.—Todos los documentos correspondientes al curso deberán ser presentados en esta oficina el 20 de diciembre a más tardar, debidamente arreglados.

2.—Los cuadros de promociones, aplazamientos, edificios escolares, etc., han de ser cuidadosamente revisados, a fin de que la Jefatura no encuentre en ellos cálculos errados o datos que estén en desacuerdo con los correlativos.

3.—Para llenar los cuadros resúmenes de personal deberán tomarse los datos correspondientes al mes en que fué mayor el número de maestros, y en tal forma que no resulte, como es frecuente, una sensible diferencia entre los números y clasificación de esos cuadros y los que la estadística ha expresado.

4.—No serán enviadas por la Inspección las hojas de servicios prestados por los maestros hasta tanto que se haya chequeado minuciosamente para asegurarse de que están completas, sin excluir las que se refieren a maestros que sólo sirvieron parte del curso.

5.—Recuérdese, en cuanto a calificación de servicios, que la nota 1 = Excelente, debe considerarse *excepcional* y que no podrá otorgarse a quien no haya llenado todas las exigencias de la ley al respecto. Téngase en cuenta el aspecto agrícola al calificar a los maestros que han podido realizar labor en esa materia.

6.—Consígnese, fuera de lo corriente, este dato: número de secciones de cada grado; número de maestros con secciones alternas o paralelas.

7.—En el capítulo referente a fondos recaudados por Patronatos u otras instituciones circunescolares, consígnese las sumas sin incluir en ellas las que corresponden a Cajas de Ahorros, las cuales formarán cuadro aparte.

8.—Se recomienda concisión en la parte expositiva de los informes y, para ilustrar mejor, la mayor cantidad de datos numéricos, hasta donde sea posible, en forma sinóptica.

Soy muy atento servidor de Uds.,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.
Jefe de Educación Primaria

PROHIBICION DE DIVERSIONES ILICITAS EN LAS ESCUELAS

CIRCULAR N.º 931

3 de diciembre de 1929.

Señores Inspectores de Escuelas:

En circular de esta Jefatura, No. 668 de 26 de octubre de 1927, referente a la celebración de turnos y ferias escolares, se decía:

Las ferias, rifas, *diversiones lícitas*, etc., como actos organizados para fines benéficos, pueden ser permitidos en dichos locales, (los de las escuelas), no obstante lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley General de Educación; pero esos bailes, a los cuales entra quien paga, sea cual fuere su condición, sean cuales fueren el estado en que se presente y las intenciones con que lo haga, desdoran a la institución docente, por los abusos a que se prestan y porque podría decirse, con razón, que el afán de cubrir necesidades vale más para la escuela que su buen nombre, y que, con tal de alcanzar un fin, no se repara en los medios. Ruego a Uds. notificar a las Juntas y Patronatos, por las razones expuestas y con apoyo en instrucciones que, a mi vez, he recibido del señor Secretario de Educación Pública, que queda absolutamente prohibida la celebración, en las escuelas, de bailes de carácter público y con fines especulativos.

Lo ocurrido en las ferias que recientemente se han verificado en algunas escuelas, indica que es necesario recordar lo dispuesto en la circular cuyo párrafo pertinente he copiado, y agregar que la prohibición implícita que ella contiene, de toda diversión no lícita, deberá tenerse por confirmada categóricamente.

¿Cómo podríamos permitir que la escuela, cuya función educadora debe extenderse a todas partes y ser ejercida en todos los momentos, se encargue, ella misma, de desnaturalizarse con actos que, si inspirados en admirables sentimientos de humanidad, no responden en la práctica sino al fin utilitario que persiguen?

Ruego a Uds. hacer sentir a quienes corresponda que la Jefatura de

Educación desapruueba la forma de esas fiestas, pero no va, no podría ir, contra el principio, que es noble y digno de fomento. Mas, si las disposiciones a que me he referido fueren consideradas en adelante como letra muerta, habremos de llegar, aunque sea muy sensible, a la proscripción radical de las fiestas escolares que tengan por objeto recaudar fondos.

Soy muy atento servidor de Uds.,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.
Jefe de Educación Primaria

PERSONAL DE VISITADORES DE LAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA

N.º 953

San José, 20 de noviembre de 1929.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Reorganizar con arreglo al siguiente orden el Personal de Visitadores de las Escuelas de la República:

SAN JOSÉ

Nombre	Circuito	Residencia	Categoría
Manuel Clemente Quesada.....	I	San José.....	I A
Juan José Monge.....	II	San José.....	I A
José T. Mora.....	III	Guadalupe.....	I B
Luis Zamora Murillo.....	IV	Aserrí.....	I A
Guillermo Amador.....	V	Acosta.....	I B
Carlos Mora Barrantes.....	VI	San Marcos, Tarrazú.....	I A
José Chacón Porras.....	VII	Escasú.....	I A
Johel Fallas.....	VIII	Santiago, Puriscal.....	I B
José María Vega.....	IX	Villa Colón.....	I B

PROVINCIA DE ALAJUELA

Rogelio Ruiz.....	II	Alajuela.....	I A
Juan Fernández U.....	III	Alajuela.....	I B
Víctor Julio Arias.....	IV	Grecia.....	I A
Eloy Monge.....	V	Atenas.....	I A
Teófilo Rivera.....	VI	San Ramón.....	I B
Gustavo Meza Flores.....	VII	Naranjo.....	III B
José María Ramírez.....	VIII	Orotina.....	I B
Alberto Córdoba Ramos.....	IX	Villa Quesada, San Carlos.....	I A

PROVINCIA DE CARTAGO

Jesús Robles.....	II	Cartago.....	I A
Hernán Arguedas.....	III	Turrialba.....	I A
Juan Méndez Chaves.....	IV	Cartago.....	I B

PROVINCIA DE HEREDIA

Nombre	Circuito	Residencia	Categoría
Claudio Moya.....	II	Heredia.....	I A
Alejandro Rodríguez.....	III	Heredia.....	I B

PROVINCIA DE GUANACASTE

1.^a Inspección

Ramón Leiva.....	II	Filadelfia.....	I A
Antonio Cantero.....	III	Cañas.....	III A

2.^a Inspección

Julio Alvarado.....	II	Santa Cruz.....	I A
Felipe Díaz Vidaurre.....	III	Nicoya.....	I A
Saúl Cárdenas.....	IV	Nicoya.....	I A

PROVINCIA DE PUNTARENAS

Raúl Zamora.....	II	Puntarenas.....	I B
------------------	----	-----------------	-----

Públicuese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, CORTÉS.

Secretaría de Educación Pública, San José, 20 de diciembre de 1929

Señor Director de los Cursos de Verano,

Presente.

En consideración a que los programas por que actualmente se rigen esos cursos son realmente anticuados y con propósito de que los interesados no aleguen más tarde ignorancia, o imprevisión por parte de esta Secretaría, sírvase hacerles saber, para los efectos del caso, que todo aspirante debe estar preparado para los exámenes, no sólo en las materias que estudia sino también en las comprendidas en los programas de las escuelas primarias, en forma que puedan responder a cualquier pregunta que se les formule de acuerdo con los siguientes requisitos: los aspirantes a Certificado Elemental, para contestar en asuntos del I al IV Grado, y los que optaren el Superior, en asuntos del I al VI Grados.

Reitero a Ud. mi consideración distinguida,

El Secretario de Educación,
LEÓN CORTÉS

CIRCULAR N.º. 993

Jefatura de Educación Primaria, San José, 23 de diciembre de 1929.

Señores Inspectores y Visitadores de Escuelas.

El señor Secretario de Educación Pública, en oficio No. 6197 de esta fecha, me dice lo que sigue:

A efecto de que se sirva ponerlo en conocimiento de los señores Visitadores e Inspectores de Escuelas y Juntas de Educación, me permito comunicarle que esta Secretaría de mi cargo tiene el firme propósito de seguir prestando preferente atención a la enseñanza de la Agricultura, en todas las escuelas oficiales de la República, imprimiéndole orientaciones prácticas, a fin de obtener un resultado positivo que, no sólo justifique la inversión que hace el Estado en el sostenimiento del Inspector y cuerpo de Visitadores de ese ramo, sino también que aficione y ejercite al niño en el cultivo de la tierra hasta transformar ese apego en una verdadera devoción. Para el logro de estos propósitos es necesario, como medida imprescindible, que los campos escolares para prácticas agrícolas estén bien cerrados, con el fin de evitar que los animales los destruyan y que algunas personas se apropien los productos que representan el esfuerzo y afanes de maestros y alumnos, y en ese sentido conviene que aquellos funcionarios, aprovechando estos meses de vacaciones, lleven a cabo, en la forma que su propio cargo les señala, el cierre y mejor acondicionamiento de esos campos y, si ello también fuere dable, se proceda a roturar los de mayor extensión y queden así adecuados para cultivos de alguna importancia. En espera de que tanto unos como otros encuentren justificados mis propósitos y de que colaborarán con la Secretaría en el empeño de realizarlos, me es grato reiterarles las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.—El Secretario de Educación Pública, LEÓN CORTÉS.

Al transcribir esta importante comunicación, cuyos motivos son de vital importancia para la escuela y para el país en general, esta Jefatura encarece a Uds., no sólo que la pongan en conocimiento de las Juntas de Educación, Patronatos y personal de las escuelas, sino que dediquen la mayor actividad al control de su cumplimiento por parte de todas esas entidades obligadas a acatarla.

Soy muy atento servidor de Uds.,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.
Jefe de Educación Pública

No. 2

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

CONSIDERANDO:

1.º—Que el decreto ejecutivo número 19 de 8 de setiembre de 1926 adscribió a la Secretaría de Fomento la oficina de Arquitectura e Inspección de Construcciones Escolares, creada por decreto número 15 de 2 de junio de 1926, por parecer lo propio técnicamente, pero en la práctica ha podido observarse que todas esas actividades están íntimamente relacionadas con dependencias de la Secretaría de Educación Pública, que son las llamadas directamente a suministrar los informes y detalles pertinentes y vigilar la mejor ejecución de las obras;

CONSIDERANDO:

2.º—Que las razones anteriores indican la necesidad de que la oficina de Arquitectura e Inspección de Construcciones Escolares, para un mejor y más expedito servicio público, vuelva a constituir una Dependencia de la Secretaría de Educación;

Por tanto,

DECRETA:

Derógase el decreto ejecutivo número 19 de 8 de setiembre de 1926.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos veintinueve.

CLETO GONZALEZ VIQUEZ

El Secretario de Estado en
el Despacho de Fomento,

ARTURO VOLIO

CIRCULAR N.º 13

Jefatura de Educación Primaria, San José, 7 de enero de 1930.

Señores Inspectores de Escuelas:

Para su inteligencia y acatamiento, transcribo a Uds. la nota dirigida a esta Jefatura por la Secretaría de Educación Pública, con fecha 4 de los corrientes, cuyo texto dice:

«Interesada como está la Secretaría de mi cargo en que el Presupuesto de la Cartera se aplique con tendencia a una racional y bien entendida economía que, sin engendrar entorpecimiento en la marcha de la enseñanza primaria, sacrificando secciones indispensables, sí nos dé seguridad completa

de que las partidas que se gasten respondan a una verdadera exigencia de las poblaciones escolares, Ud. será muy servido de dirigirse a los señores Inspectores de Escuelas, dándoles las instrucciones del caso, para que la elaboración de los cuadros de maestros se lleve a cabo,—hasta donde ello sea dable,—con sujeción a las disposiciones siguientes, que tienen todo el respaldo que les otorga el decreto ejecutivo No. 8 de 17 de agosto de 1906:

1.^a—No se abrirán en el nuevo curso lectivo secciones de Quinto y Sexto Grados para las cuales haya una matrícula menor de quince alumnos.

2.^a—Las secciones de Primero y Tercer Grados que tengan una matrícula menor de quince alumnos serán servidas en lo sucesivo por un solo maestro, el cual deberá trabajar con horario alterno.

3.^a—Los servicios de los maestros que queden vacantes en virtud de esta disposición deberán ser aprovechados en otras escuelas, reponiendo a aspirantes, o llenando con ellos las plazas nuevas que hubiere necesidad de abrir. Le manifesté antes que esta tendencia de la Secretaría tiene buen apoyo en una disposición legal, que está en vigencia, pero debo agregarle también que la respalda la observación cuidadosa que he venido haciendo de los cuadros estadísticos, los que demuestran el funcionamiento de muchas secciones con un número de alumnos tan reducido que en manera alguna justifica su mantenimiento. En efecto, he podido comprobar que durante el último curso lectivo se han mantenido Segundos Grados que bien pudieron trabajar con horario alterno, con una matrícula de 19 alumnos, a cargo de un maestro de primera categoría, devengando ₡ 176.00 mensuales. También me han demostrado los aludidos cuadros estadísticos la presencia de Primeros y Segundos Grados, sin horario alterno, con matrícula de 12 y 13 alumnos, y Quintos Grados con una asistencia de ocho niños, teniendo al frente de ellos un maestro remunerado con ₡ 150.00 mensuales y sin hacer trabajo con horario alterno. Muchas otras observaciones de carácter fundamental me ha aportado la lectura de los aludidos documentos, a los cuales ruego darles la mayor importancia, ya que tienen que constituir, tanto para esa Jefatura como para los Inspectores y Visitadores de Escuelas, un factor importantísimo, no solamente dentro de la cuestión que contempla este oficio, sino acerca de otras muchas que no han de escaparse a su comprensivo criterio de Jefe de Enseñanza Primaria.

Reitero a Ud. mi consideración distinguida.—El Secretario de Educación, LEÓN CORTÉS.

A los conceptos de la comunicación copiada, he de agregar las siguientes indicaciones relativas a la selección de maestros para el próximo curso:

1.^a—Los maestros jubilados o pensionados sólo serán ocupados en casos de excepcional necesidad, esto es, cuando a juicio de la Inspección sean indispensables los servicios de ellos, por su bondad reconocida y por carencia absoluta de maestros activos para cubrir la plaza.

2.^a—En igualdad de condiciones personales, se preferirá al maestro normal sobre el bachiller; al de mayor categoría sobre el de la inferior, si

la bondad de sus servicios lo justifica, y, en todo caso, deberá darse prelación a los maestros que por su preparación y por su moralidad sean garantía de eficiencia en el servicio.

3.^a—No deberá perderse de vista la importancia que tiene la circunstancia de que los maestros residan en el distrito para cuya escuela han sido nombrados. Al hacerse los nombramientos deberá preferirse a quienes se comprometan a radicarse en el lugar a que se destinen.

4.^a—Es oportuno recordar a Uds. que los bachilleres que, acogidos a la disposición del artículo 26 de la Ley Orgánica, han servido durante dos años, deberán ser considerados como aspirantes, si no adquieren, mediante las pruebas que dicha ley prescribe, el título de Normalistas.

5.^a—En años anteriores se han presentado casos de solicitud de licencia para los primeros meses del curso, ya con fundamento en el artículo 94 de la ley Orgánica, ya por otros motivos no justificables legalmente.

Es necesario poner fin a esas cosas y, al efecto, se servirán tener Uds. presente que la única causa por la cual podrá concederse licencia al iniciarse el año lectivo será la de enfermedad grave justificada por medio de certificación de tres médicos, salvo el caso de notoria gravedad reconocida por el Inspector.

6.^a—No deberá ser propuesto el nombramiento de maestros cuya nota del último curso haya sido de *incapaz*, ni de quienes en los dos últimos años hayan sido calificados con la nota de *mediano*.

Soy de Uds. muy atento y seguro servidor, RAMÓN RODRÍGUEZ R.
Jefe de Educación Primaria

N.º 24

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que por cuanto la Ley de Presupuesto correspondiente al año en curso contempla la creación de un nuevo circuito escolar en la provincia de Cartago, y a fin de determinar la respectiva distribución de distritos,

DECRETA:

1.º—Créase un nuevo circuito escolar en la provincia de Cartago, el cual llevará el número V y tendrá por centro la villa de Juan Viñas.

2.º—La división territorial escolar de la misma provincia será por circuitos, como sigue:

CIRCUITO I

Cartago (ciudad): Escuelas de Varones y de Niñas *Jesús Jiménez*; de Varones y de Niñas *Ascensión Esquivel*; distrito de Los Angeles.

CIRCUITO II

Cantón Central

Tierra Blanca	Copalchí	San Juan de Tobosi Norte
Llano Grande	Navarro	San Juan de Tobosi Sur
Patio de Agua	La Estrella	Mata Valle
Llano del Tigre	Corralillo	Loma Larga

Cantón de Paraiso

Paraiso	Orosi	Alto de Araya
Birrisito	Palomo	Cachí

Cantón de Oreamuno

Cipreses	Pozo Ancho	Santa Rosa
Cot	Potrero Cerrado	San Pablo

CIRCUITO III

Cantón de Turrialba

Turrialba	Atirro	Pavones
Santa Rosa	La Suiza	La Nueva Flor
Aquiáres	Chitaría	El Sauce
Ferraz	Platanillo	Romero
Colorado	Murcia	Sitio de Mata
Florencia	La Pastora	San Juan
Tuis	Santa Cruz	

CIRCUITO IV

Cantón Central

El Carmen	Concepción	Guadalupe
San Nicolás	San Isidro	Quebradilla
Hervidero	Tobosi	Purires
El Llano	Tablón	Coris
		Bermejo

Cantón de La Unión

La Unión	Dulce Nombre	San Juan
San Diego	Concepción	San Ramón

Cantón de Oreamuno

San Rafael

CIRCUITO V

Cantón de Jiménez

Juan Viñas
Naranjo
La Gloria

El Sitio
El Duan
Tucurrique

Chis
Infiernillo

Cantón de Alvarado

Pacayas

Cervantes

Capellades
Irazú

Cantón de Paraiso

El Yas
Santiago

La Flor
Las Mesas

Guatuso
Urasca

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos treinta.

CLETO GONZALEZ VIQUEZ

El Secretario de Estado en el
Despacho de Educación Pública,

LEÓN CORTÉS

*Conocimiento de diptongos**Segundo o Tercer Grado*

PLAN

- 1.º—Clasificación de letras: vocales y consonantes.
 - 2.º—Vocales llenas: (a, e, o), vocales débiles: (i, u).
 - 3.º—Pronunciación clara y pausada de estas letras.
 - 4.º—Valor de cada letra vocal, representada por números.
 - 5.º—Valor de la tilde.
 - 6.º—Cuándo forman diptongo las vocales.
 - 7.º—Diptongos conocidos.
- Finalidad. Conocimiento de los diptongos.

POR JOSÉ T. MORA

LECCION

Clasificación de las letras del alfabeto. Vocales y consonantes.

¿Cuántas vocales? Pronunciación de ellas: a, e, o, i, u. Pronunciación clara y pausada de las tres primeras: a, e, o. Ahora pronunciamos las últimas: i, u, (puede hacerse en coro o individualmente).

¿En cuál de los dos grupos, al pronunciar estas vocales, gastamos más tiempo y fuerza? En las tres primeras, (a, e, o). ¿Estas vocales son llenas o fuertes? ¿En cuáles gastamos menos fuerza?

En las dos últimas letras. ¿Son débiles o suaves?

Representemos los valores de las letras y el de la tilde, por cifras o números.

2	2	2	1	1	1
a	e	o	i	u	´

Explicación: Como en las tres primeras vocales gastamos más fuerza, le damos el valor de dos. ¿Por qué le damos a las vocales i u, el valor de uno? ¿Cuánto vale la tilde? (Repetición).

A la tilde o acento escrito le damos el valor de uno, convencionalmente.

Resumiendo: las vocales llenas valen dos, las débiles uno y la tilde uno. (Repetición).

Si juntamos o reunimos dos vocales, una llena y una débil, se forma diptongo, que se pronuncia en una sola emisión de voz. *Ejemplo:* au, eu, oi.

Para que haya diptongo es necesario que la reunión de las dos vocales sume 3 o menos de 3. Si suma cuatro o más, no hay diptongo. *Ejemplos:*

- Rosario: ^{1 2} Sí hay diptongo, porque 1 y 2 son tres.
- Bueno: ^{1 2} » » » 1 y 2 son tres.
- Diurno: ^{1 1} » » » 1 y 1 son dos
- Saurio: ^{2 1} » » » 2 y 1 son tres.
- Druída: ^{1 1} » » » 1 y 1 son dos
- Aorta: ^{2 2} No hay diptongo, porque a y o suman cuatro
- Oasis: ^{2 1} » » » 2 y 2 son 4, valor de las dos letras.

Más ejemplos: ¿Cuándo forman diptongo las vocales? ¿Cuándo no lo forman? Analicemos esta palabra: *Río*. La i

vale uno; la o vale dos y la tilde uno. No hay diptongo, porque la reunión de letras, más la tilde, suman cuatro.

Otros ejemplos:

- Lío: No hay diptongo, porque sus vocales y tilde suman cuatro.
- Raúl: » » » » » » » »
- Laúd: » » » » » » » »

Tarea: Buscar en el libro, en la página tal, y en la lección cual, los diptongos que haya.

Diptongos:

Tomando una llena y una débil, ordenadamente.

- ai invirtiendo ia
- au » ua
- ei » ie
- eu » ue
- oi » io
- ou » uo
- iu » ui

Empleo de éstos diptongos en palabras. El diptongo *ou* sólo se halla en *bou*, pesca a dos redes.

a	e	o	i	u
---	---	---	---	---

PUBLICACIONES

La bibliografía costarricense se ha enriquecido en estos últimos tiempos con publicaciones de orden pedagógico; es decir, que tienen por fin auxiliar en su difícil tarea instructiva y docente a los servidores públicos dedicados a la enseñanza; queda dicho con esto la utilidad de estas publicaciones, particularmente para los maestros, que en ellas encontrarán un excelente breviario de consulta, un guía seguro en los diferentes pasos de la enseñanza; son tales publicaciones resultado del plan, ciertamente muy loable, que la Secretaría de Educación Pública viene poniendo por obra para ofrecer adecuados libros de texto a los alumnos de las escuelas y de los colegios oficiales, de los cuales esos preciosos auxiliares habían sido casi totalmente expulsados para dar sitio a los cuadernos de apuntes, cuyo exclusivo empleo había degenerado en torpe y lamentable abuso. Esta revista considera obligación suya, que cumple con verdadero gusto, dar en sus columnas una idea de las mencionadas publicaciones, las cuales recomienda por igual a maestros, profesores y alumnos.

Lista de mapas parciales o totales de Costa Rica, por Luis Dobles Segreda.— Librería e Imprenta Lehmann, (Sauter y Co).—San José, Costa Rica, 1928.—Estos datos han sido desglosados de la obra que lleva por título, *Índice bibliográfico de Costa Rica* y a que en el transcurso de dieciocho años ha logrado dar remate el propio señor Dobles Segreda, ex-Secretario de Educación, acreditando así otro dón de su claro y ágil ingenio,—ese que se atribuye al paciente benedictino.—La página inicial de la *lista de mapas* contiene la advertencia que dice: «Esta lista no puede comprender mapas inéditos o que, siendo propiedad particular, están aún en copias heliográficas. Tampoco contiene los mapas generales de Centro América». En esta lista de mapas encontrarán los maestros cuantos informes necesiten para adquirir aquel cuya posesión en particular les interese o hayan menester.

Complemento gramatical de los programas de Castellano, por Rogelio Sotela.—

Librería e Imprenta Lehmann, (Sauter y Co).—San José, Costa Rica, 1928.—Don Rogelio Sotela, ventajosamente conocido en la provincia de las letras patrias, es Profesor de Estado, título que adquirió en la enseñanza del castellano y de la literatura, ramos en los cuales ha prestado excelentes servicios en los colegios oficiales. En este tratado el autor aplica su sindéresis a la interpretación de casos relativos al estudio del idioma, ya no en los colegios, sino en las escuelas públicas; situado en ese punto de vista, toma como objeto de sus consideraciones el programa oficial de la lengua, grado por grado. Estos complementos gramaticales,—dice en el prólogo,—tienen solamente un mérito, o mejor, esta utilidad: son prácticos; tratan de llegar fácilmente a la comprensión de todos los que deseen conocer el castellano. En tal concepto, el tratado del Profesor señor Sotela viene a ser un valioso auxiliar del maestro y del alumno en el difícil aprendizaje de la lengua: debe estar al alcance de la

mano, en la mesa de todos los preceptores.

Experiencias sencillas de Física y Química, por el Dr. don Gustavo Michaud.—Imprenta y Librería Alsina.—San José, Costa Rica, 1929.—Este ilustre hombre de ciencia, que tan noble y modestamente supo prestar sus importantes servicios como Profesor de Física y Química en los colegios del país, dejó a su muerte, justamente lamentada por todos, una serie de trabajos científicos ahora recogidos de varias revistas, en un volumen, por la Secretaría de Educación Pública, con lo que ese departamento hace bien de mucha cuantía a profesores y alumnos. Reproducimos a continuación las palabras informativas que, por vía de prólogo, aparecen en la edición a que aquí nos referimos: «Este libro.—El Dr. don Gustavo Michaud fué Profesor de Ciencias Físicas en Costa Rica durante dos ocasiones,—de 1889 a 1895 y de 1905 hasta su muerte, ocurrida en 1924.—La sutileza de su espíritu y su mucha laboriosidad están testificadas por la lista de sus principales trabajos, que en este libro figura como apéndice. Este libro lo forma una serie de artículos publicados en el *Scientific American* y que, muerto el Dr. Michaud, fueron devotamente recogidos por su esposa. El Profesor don Luis Dobles Segreda, honrando la administración a que servía en calidad de Secretario de Educación Pública, hizo editar ahora esta serie de artículos por cuenta del Estado. Las personas que quieran adquirir noticias sobre las actividades del Dr. Michaud, encontrarán interesantes datos en el libro del Profesor don Luis Felipe González, que se titula, *Historia de la influencia extranjera en el movimiento educacional de Costa Rica*».

Lecciones de Química Práctica y Elementos de Física, por Ricardo Solís Molina.—Imprenta Alsina, (Sauter, Arias y Co.)—San José, Costa Rica.—En una serie muy bien escalonada de lecciones, este tratado contiene los conocimientos elementales que requiere el estudio de esas dos ciencias en los primeros años de la educación secundaria; está escrito con suma claridad y con toda sencillez; el autor, don Ricardo Solís Molina, ha dictado durante varios años esa materia, que es su especialidad, en los colegios de la República; para servir mejor a sus alumnos ha reunido ahora en un volumen el fruto de su saber y de su experiencia; los maestros encontrarán también en este epítome un auxiliar precioso en sus arduas labores docentes. Por vía de muestra, reproducimos aquí los capítulos 4 y 5 de la parte referente a Química Práctica, así como los capítulos 13 y 14 del texto en que se estudia la Física:

4.—MEZCLA Y COMBINACIÓN

Ponga en una hoja de papel *flor de azufre* y *limaduras de hierro*; con una espátula mezcle bien estas substancias. Acerque un *imán* de herradura a la mezcla y verá que la limadura se adhiere al imán; no así el azufre. En un tubo de ensayo ponga agua de sal y caliéntela hasta la ebullición; siga calentando hasta que toda el agua se haya evaporado. Notará que en el recipiente queda un residuo sólido, que es la sal de cocina. En ambas experiencias observamos cuán fácilmente quedan separadas las substancias que fueron mezcladas. En los dos casos se han obtenido *mezclas*.

Tomemos ahora la mezcla de azufre y limaduras de hierro y calentemos hasta que se forme una masa. La acción del

fuego ha convertido las dos substancias en una tercera que no tiene las mismas propiedades de las que le dieron origen. No sería posible volver a obtener, separadamente, el azufre ni las limaduras de hierro, ni por la acción del imán ni por la acción de disolventes.

Si al agua de sal le ponemos unas gotas de ácido sulfúrico y calentamos, el cuerpo que aparece en el fondo no es ya el cloruro de sodio, sino otro muy distinto, llamado *sulfato de sodio*, conocido en el comercio con el nombre de *sal de Glauber*.

En el caso de las limaduras y el azufre, calentados, hemos obtenido *sulfuro de hierro*. En estos dos casos experimentales últimos, los cuerpos se han *combinado*. Tenemos, pues, * que en la mezcla los cuerpos pueden fácilmente separarse, y constituye un fenómeno físico; y en la combinación los cuerpos no pueden separarse fácilmente por medios físicos, y constituye un fenómeno químico.

5.—FENÓMENOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Si hacemos vibrar las cuerdas de un violín, oiremos una serie de sonidos; lo mismo sucede al golpear una campana o al soplar por la *boquilla* de un instrumento de la banda de música. Por esta simple acción ninguno de los objetos anteriores ha modificado alguna de sus propiedades: el material de que están hechos permanece intacto. Al *evaporar* el agua que contiene en *solución* un poco de *cloruro de sodio*, o sea sal de cocina, ésta quedará en el fondo del recipiente. Si conocemos sus propiedades, veremos que son las mismas que presentaba antes de hacer la solución.

En una piedra que cae, su masa no sufre ninguna transformación por esta acción de la gravedad. Un tubo de ensa-

yos que se nos escapa de las manos y cae haciéndose pedazos, no cambia su *naturaleza*: los restos que yacen en el suelo son de vidrio; la corriente eléctrica que pone incandescentes los filamentos de los *bombillos* y que nos alumbra durante la noche, no destruye ni modifica sus propiedades. Si rompemos un papel hasta obtener fragmentos *microscópicos*, siempre la materia es la misma: no ha cambiado, ni se ha modificado. Todos estos ejemplos nos revelan *fenómenos físicos*, y convengamos en que en ellos las diversas substancias no sufren alteración alguna sensible de su *masa*.

De muy distinta manera podemos juzgar los hechos siguientes: si quemamos un pedazo de papel, todo lo que obtendríamos como producto de su *combustión* sería un puñado de cenizas y el desprendimiento de un gas que se escapa. Nos sería imposible determinar, sin noticia previa, que aquel objeto fuera antes un papel y las condiciones físicas que presentaba. Si a una solución de *nitrato de plata* agregamos unas gotas de *ácido clorhídrico*, obtendremos un nuevo cuerpo, el *cloruro de plata*, que no tiene ninguna de las propiedades de los cuerpos que le dieron origen. Si mojamos una hoja de papel en la solución de nitrato de plata y la exponemos luego a la luz, veremos que la superficie de la hoja se vuelve negra por la influencia luminosa del día. Este color es imposible de destruir. En estos ejemplos la destrucción o transformación de la materia es casi completa, y por eso decimos que son *fenómenos químicos*, muy diferentes de los *fenómenos físicos*.

NOTAS

Boquilla, pequeña pieza cónica colocada en el lugar por donde el músico hace vibrar el instrumento musical.

Evaporar, hacer pasar un líquido al estado gaseoso.

Solución, un sólido que desaparece en el seno de un líquido.

Cloruro de sodio, nombre químico de la sal de cocina.

Naturaleza, sus propiedades.

Bombillos, los globos de vidrio o lámparas incandescentes.

Microscópicos, pequeñitos.

Alasa, cuerpo.

Combustión, que se quema.

Nitrato de plata, substancia cáustica llamada también piedra infernal.

Cloruro de plata, substancia blanca que se vuelve negra por la acción de la luz.

(Química Práctica)

13.—LA FUERZA

Definimos la fuerza como *algo* que produce o modifica un movimiento. El jugador de foot-ball logra poner en movimiento la bola en una dirección determinada, mediante la fuerza de su pie.

La fuerza expansiva del vapor hace mover la máquina del ferrocarril, arrastrando consigo el convoy.

En toda fuerza encontramos estos elementos: *punto de aplicación*, *dirección e intensidad o magnitud*. Gráficamente se les indica por una flecha. La longitud de la flecha representa la intensidad; la dirección de la línea, según el plano donde se trace, es la dirección de la fuerza; y uno de los extremos de la flecha representa el punto de aplicación.

La intensidad de una fuerza es sinónimo de *cantidad*; luego, en un vehículo cargado, la intensidad será la cantidad de carga que arrastre; dirección será la línea paralela al camino que recorra; y el punto de aplicación será donde convergen las fuerzas del carro, o sea, en las pegas de las lanzas o en la unión del timón.

La fuerza se mide mediante los *dinamómetros*, cuya construcción se funda en el poder de elasticidad del acero. Hay muchos tipos de estos útiles aparatos. La balanza y la romana pueden ser considerados como dinamómetros de uso corriente por la utilidad que prestan.

Sobre un cuerpo en movimiento actúan siempre diferentes fuerzas: si lanzamos hacia arriba una piedra, ésta dependerá de la influencia de la fuerza muscular del brazo y de la atracción terrestre.

Cada una de ellas recibe el nombre de *componente*. El conjunto de fuerzas que actúa sobre un cuerpo, puede resumirse en una sola llamada *resultante*. Hay *composición de fuerzas* cuando lo que se desea es encontrar la resultante; y cuando se supone que una fuerza ha sido sustituida por otras, el caso es de *descomposición de fuerzas*.

El producto de una fuerza por lo recorrido por su punto de aplicación, recibe el nombre de *trabajo de una fuerza*.

El *kilográmetro* es la unidad de trabajo y se define diciendo que *es el trabajo de un kilogramo de fuerza a lo largo de una longitud de un metro*. Cuando se incluye el tiempo, la medida es el *kilográmetro segundo*, o sea, el trabajo necesario para mover un kilogramo a lo largo de un metro y en un segundo de tiempo. Un caballo de vapor (HP) equivale a 75 kilográmetros (Kgms) y corresponde más o menos a la fuerza de dos caballos de labranza.

Cuando un cuerpo es atraído por dos fuerzas, por ejemplo, una en dirección horizontal y otra en sentido vertical, la resultante es una diagonal.

Fuerza *centrífuga* es la que posee un cuerpo que gira alejándose constantemente del centro alrededor del cual se mueve. La fuerza inversa se llama *centrípeta*. Estas dos importantísimas fuerzas las posee la tierra y son las causas de muchos e interesantes fenómenos.

14.—LEYES DEL MOVIMIENTO

Inercia.—Todo cuerpo tiende a permanecer en reposo permanente o a continuar en movimiento eternamente a

menos que una fuerza no actúe sobre él, cambiando su estado de quietud por el de movimiento o éste por el de reposo. A esta doble propiedad se le da el nombre de *inercia*.

Cuando un individuo se lanza de un carro del tranvía que está en movimiento, si no sabe cómo hacerlo, puede caer, debido a que la velocidad con que venía en el carro es modificada violentamente al tocar el suelo que está en reposo, y como la tendencia es a seguir en el mismo movimiento, el repentino cambio hace imposible conservar el equilibrio.

La inercia es la primera ley del movimiento, cuyo estudio se debe a Newton.

Momento.—Se da este nombre a la cantidad de movimientos que posee un cuerpo, y se mide *multiplicando su masa por la velocidad*. La unidad del momento es la de un peso de un gramo que recorra un centímetro en un segundo de tiempo. De dos embarcaciones navegando a la misma velocidad, será más fácil hacer detener una que sea manejada con remos que otra manejada con vapor.

A un maquinista le es más fácil detener un tren cuyos vagones estén vacíos que otro completamente cargado.

Segunda ley del movimiento.—Se refiere al momento, y dice así: «Una fuerza dada produce siempre el mismo efecto sobre un cuerpo que esté en reposo o en movimiento y que la fuerza que actúe sea única o con otras al mismo tiempo».

Si un muchacho lanza la primera vez una bola con cierta fuerza y la próxima vez lo hace con doble fuerza, la bola duplicará su velocidad con respecto al primer lanzamiento.

Si lanzamos hacia arriba un objeto desde nuestro asiento en un coche del ferrocarril que en esos momentos va caminando, caerá de nuevo en nuestras manos.

Tercera ley del movimiento.—«La acción es siempre igual a la reacción y contraria a la dirección».

La fuerza que ejerce un cuerpo sobre otro se llama *acción* y la que tiene un cuerpo sometido a la acción de otro y contraria a ella en dirección, recibe el nombre de *reacción*.

Muchas veces hacemos retroceder un carro con el objeto de conseguir fácilmente su avance hacia adelante. Si deseamos lanzar con fuerza un objeto, nos apoyamos fuertemente sobre el suelo y echamos ligeramente el cuerpo hacia atrás.

(Elementos de Física)

Apuntes de preceptiva literaria, por Hernán Zamora Elizondo.—Librería e Imprenta Lehmann, (Sauter y Co.)—San José, Costa Rica, 1929.—Fue compuesto este tratado con el fin de facilitar el desarrollo del programa adoptado últimamente para la materia en los colegios oficiales; el propósito resulta cumplido a satisfacción por los medios de una discreta didáctica; es, además, un tratado enteramente moderno, pues se aparta de empalagosas nomenclaturas y atiende, en cambio, a dar idea clara de los tópicos que constituyen la preceptiva ilustrada por el autor con ejemplificaciones que escoge sagazmente entre los autores antiguos y modernos más autorizados; trae un bien razonado prólogo del Profesor don Luis Dobles Segreda; quien lo lea se hará cargo de la conveniente orientación con que ha sido ejecutada la obra para que sea un buen guía, nada más, de los jóvenes estudiantes. El señor Zamora Elizondo es un joven y ya distinguido hombre de letras, a las cuales sirve como Profesor competente y concienzudo en los colegios del Estado.

Lecciones de Gramática, por Napoleón Quesada.—Imprenta Lehmann, (Sauter y Co.)—San José, Costa Rica, 1929.—Don Napoleón Quesada es autoridad indiscutida como Profesor de Castellano, ramo de la enseñanza a que, entre otros, ha dedicado, desde mozo, su diligente actividad,—siempre sostenida por ilustración que él nunca ha dejado de enriquecer con el estudio; posee, además, el señor Quesada un amplio conocimiento de la metodología,—y esto necesariamente supone el conocimiento de las ciencias en que la metodología se apoya, y, en lo que toca a práctica, ese arte raro,—tan raro que constituye un dón,—de interesar al alumno en lo que se le enseña, y de lograr, como remate, que el alumno asimile y se apropie lo aprendido; sus enseñanzas han sido así, por consiguiente, muy provechosas en los colegios donde ha trabajado. La Gramática ha tenido entre nosotros inteligentes, ilustrados y sagaces cultivadores: don Alberto Brenes Córdoba, don Carlos Gagini, don Roberto Brenes Mesén; en sus lecciones de Gramática, fruto de larga experiencia, de fina observación, de mucha sabiduría, don Napoleón Quesada aporta ahora nuevas luces al estudio científico de la lengua; en ellas encontrarán profesores, maestros y alumnos, según el caso o el objeto que cada uno contemple, una clave propia a definir cuestiones que se hallen por resolver para el interesado y, a la vez, una fuente clara y fresca de información y consulta. Por conformarse ventajosamente con esta breve noticia bibliográfica, tenemos el gusto de reproducir el estudio crítico en que el Profesor don Hernán Zamora analiza el importante tratado a que aquí se alude apenas; especializado en estudios de lingüística y de literatura, en los cuales se ha dado a conocer

ventajosamente desde su cátedra, el joven Profesor del Colegio Superior de Señoritas, bien informado, juzga la obra de su eminente colega, el señor Quesada, con un criterio avanzado y netamente científico; he aquí lo que él dice:

LA GRAMÁTICA DE DON NAPOLEÓN QUESADA

Al ascender la Gramática al rango de ciencia, sus cultivadores han tenido que abandonar el viejo trillo de la enunciación de preceptos empíricos, para dedicarse a sorprender en el lenguaje los hechos reales que éste presenta, para encontrar el proceso de la gestación de esos hechos y las leyes psicológicas, naturales, por lo consiguiente, que rigen la lengua. Del conocimiento empírico y casuístico del idioma ha pasado la Gramática a la observación y experimentación; limitada en un principio al análisis del lenguaje de los hombres cultos, ahora profundiza el socavón de su ruina, sube a la cumbre de la investigación metódica, amplía sus horizontes y, saliendo del jardín florido de los clásicos, trajina por tortuosos caminos para indagar en el barbecho del habla infantil y en el bosquejo exuberante de la lengua popular.

El gramático, de hombre que medía la expresión del pensamiento con escuadra y compás, de preceptista rígido, que daba reglas tiradas a cordel, ha pasado a penetrar, con Bello y Cuervo, en el laberinto del espíritu humano, alumbrándose el camino con la lógica, y, con Lenz Hanssen, Cejador y Menéndez Pidal, a indagar la otogenia lingüística, convirtiéndose así en verdadero científico y plantando el castillo de su obra en el cimiento del hecho comprobado.

Reciente como es la metodización científica de la Gramática, no encuentra

aún en la mayoría de los espíritus consagrados a ella el desarrollo integral de las facultades que son indispensables para su cabal comprensión y su eficaz enseñanza. Poder de observación bien cimentado, potente sagacidad para el análisis lógico, facultad de abstracción en tan alto grado como le es preciso al matemático, y espíritu de investigación y experimentación, son necesarios, indispensables, en el gramático. Se unen, pues, en el profesional del lenguaje, dos normas espirituales que en la historia humana han reñido y parece que siguen riñendo: la ciencia, con sus métodos positivos, objetivos, y la metafísica, con su intuición y su abstracción.

Por esto, seguramente, es tan raro encontrar una gramática que podamos calificar de completa. Cada gramático se brinda con amplitud sumamente manifiesta en aquella especialización que se adapta mejor a su espíritu. Unos son lógicos del lenguaje, otros historiadores, otros psicólogos o fisiólogos. Lo raro es encontrar un gramático que trate seriamente, ampliamente, las diversas fases que presentan los estudios gramaticales.

De aquí deduzco el primer mérito de la obra de don Napoleón Quesada; ella da una idea global y bastante completa del estado actual de los estudios filológicos.

La obra del señor Quesada está dedicada a la enseñanza. Todo lo que nuestros bachilleres, necesitan está ahí. Será, pues, un poderoso auxiliar de nuestra generación de estudiantes; es más, hay ciertos puntos a estudiar en las clases de gramática, que parece que los expositores evadieran. Un estudio completo de los casos, con exposición apropiada a mentes estudiantiles, casi puedo asegurar que sólo en la gramática de don Napoleón Quesada se encuentra.

La fonología la trata admirablemente. Tiene el autor la enorme ventaja, como expositor de estas cosas, de que conoce a la maravilla el castellano clásico y preclásico. No necesitó él recoger ejemplos de otros textos; conocedor del castellano antiguo y del latín, y aventajado investigador en otras lenguas vivas y muertas, ha tenido a mano un rico acervo de hechos comprobados por su propia experiencia.

En la exposición de la sintaxis es claro, y ha de saberse que para ser claro en la exposición de la sintaxis precisa un conocimiento profundo de ella. En más de una gramática se encuentra uno metido en un verdadero laberinto de que sólo se logra salir a fuerza de paciencia y dedicación. En ocasiones, por ejemplo, en el estudio de oraciones compuestas, simplifica, pero lo hace sin mutilación; más bien lo que hace es esclarecer.

Como profesor de Castellano puedo asegurar que no sigo texto alguno. Uno de los males de nuestra enseñanza está en que los muchachos salen de los colegios sin saber estudiar, y no saben estudiar, porque todo quieren encontrarlo en un solo libro; están acostumbrados a encontrar todo lo necesario para su aprendizaje escolar en un texto o en el cuaderno de notas que dicta el profesor. Con mucha frecuencia hago que mis alumnas del Colegio de Señoritas busquen las fuentes de su estudio, es decir, doy una clase y luego les indico algunos textos en que creo que pueden hallar la compilación de lo estudiado. No obstante, he tenido como principal obra de consulta para los estudiantes, antes de la publicación de la gramática del señor Quesada, la de don Carlo Gagini, sin que me limite a ella manera alguna. Frecuentemente, casi de

continuo, mis discípulas consultan la Gramática de Brenes Mesén, de la Academia, de Bello, de Menéndez Pidal. Pero tomando en cuenta lo que nuestros programas de Gramática piden, y la bondad del nuevo texto, creo que en el año próximo trabajaré, si es que sigo trabajando en la enseñanza, con la Gramática de don Napoleón Quesada. Para los terceros años me parece lo mejor de lo mejor. Para los cuartos, en que se estudia Lexicología, Morfología y Sintaxis, talvez tenga yo que acompañarme de otras obras, y lo haré precisamente porque la Gramática da tanto y es tan ilustrada a ese respecto que los muchachos, con las doce asignaturas que simultáneamente llevan, no podrán acumular el acervo de ideas que da mi estimado colega y maestro.—HERNÁN ZAMORA ELIZONDO.

Resolución de triángulos, por José Fabio Garnier.—Imprenta de Trejos Hermanos.—San José de Costa Rica, 1929.—A fines del año recién pasado publicó el Ingeniero don José Fabio Garnier un folleto que, según enuncia su título, versa sobre resolución de triángulos: es, podría decirse, una anticipación al tratado de Matemáticas que el distinguido intelectual, en quien se destaca el hombre de ciencia, tiene en preparación para dar a la publicidad en fecha próxima. «En tesis general se contrae ese estudio, —dice el joven e inteligente ingeniero don Vital Murillo,—a reducir a dos los cuatro clásicos casos de resolución trigonométrica de triángulos; tal simplificación vale mucho para nuestros estudiantes y creemos que ellos sabrán aprovechar el valioso esfuerzo que el interesante trabajo del Profesor señor Garnier representa». Agreguemos estas otras palabras del mismo señor Murillo,

por vía de llamamiento a la juventud que concurre a nuestros colegios: «Ese trabajo debiera ser bien acogido por los jóvenes estudiantes, ya que pone un capítulo de trigonometría plana,—el más interesante capítulo talvez,—en forma simplificada al alcance de una inteligencia corriente». Todo esto dice el servicio de suma importancia que la obra del Ingeniero señor Garnier, hábil y experimentado Profesor, además, ha de prestar a la juventud estudiosa, mayormente hoy, en que, con tan buen acuerdo, la Secretaría de Educación ha decretado la adopción de textos en la enseñanza. A muy buen tiempo llega, pues, esta obra del Ingeniero y Profesor que, como hombre de letras, ha ilustrado también, en diferentes formas, la patria bibliografía.

Labor de 1928 en la Secretaría de Educación Pública.—Con este título aparece editado en 1929 un folleto en que el Profesor don Luis Dobles Segreda rinde informe de la labor por él realizada en 1928 como Secretario de Educación Pública; dicho folleto contiene tan sólo lo aquí comúnmente llamamos *parte expositiva* de una Memoria, o, sea, lo que el Secretario dice directamente al Congreso Constitucional al darle cuenta de sus gestiones oficiales; lo demás de una Memoria contiene casi todo, o todo, una documentación farragosa y casi siempre inútil, porque generalmente ya todo eso se ha publicado antes en *La Gaceta*, es decir, en el diario oficial; sobre costosas, esas publicaciones resultan innecesarias, por la mayor parte. Quien lea la parte expositiva cuya aparición aquí consignamos puede formarse idea, y esto es lo que en general importa, de lo que el Secretario llevó a cabo en servicio del departamento cuya gerencia y administración le correspondía. Sabido es que

el Profesor don Luis Dobles Segreda, fuera de atender con esmero a todos los menesteres educacionales, cuando esa delicada Secretaría estuvo a su cargo, desplegó actividades muy valiosas en bien de la cultura general. El sumario de los asuntos en que intervino en 1928 pone de manifiesto la intensidad y variedad de la labor realizada durante ese lapso de tiempo; helo aquí: «Consejo de educación primaria. Las encuestas sobre educación. Inspección de institutos particulares. Departamento de agricultura. Cultura artística. Construcción de edificios escolares. Creación de distritos escolares. Becas para profesores. Profesorado extranjero. Escuela de comercio de Limón. Un nuevo *Lector costarricense*. Juntas administrativas de los colegios. Datos estadísticos. Nominación de escuelas. Reajuste del Fondo Nacional de Educación. Rendimiento del Fondo Nacional de Educación. El problema de las pensiones. Becas en el extranjero. Museo Nacional. Escuelas de Bellas Artes. Escuela de artes y oficios. Fomento de publicaciones. Establecimientos de segunda enseñanza». No menos fecunda fué la labor de la Secretaría en 1929. Sea ésta nueva oportunidad para decir que la gestión del Profesor señor Dobles Segreda en la Secretaría de Educación fué muy provechosa para los intereses educacionales.

Breviario avícola, por Federico Peralta, Ingeniero Agrónomo. — Imp. Borrásé Hnos.—1929, San José, Costa Rica.— En este pequeño tratado nos enseña el autor,—que en otras muchas actividades agrícolas le ha servido muy provechosamente al país,—el arte de la avicultura, tan descuidado entre nosotros, tan útil, sin embargo, para nuestra economía nacional, en que la crianza de las aves de

corral debería ser ya un poderoso elemento de riqueza,—lo que desgraciadamente no es así, porque nunca se ha empeñado una campaña metódica por instruir a la gente en el aprovechamiento científico de esa importante industria, que de modo tan empírico se explota, sin embargo, en todas las casas del país,—puede decirse sin exageración. Éste *Breviario avícola* transcribe punto por punto la experiencia realizada por el competente y laborioso agricultor en la Granja Avícola Nacional por él fundada hace ya algún tiempo y con incansable tesón sostenida en San Pedro de Montes de Oca, a inmediaciones de San José; es ese, por consiguiente, un tratado de avicultura práctica, que, desde luego, tiene por base un estudio científico de la materia; con él el señor Peralta aporta un precioso elemento a la explotación de la industria avícola en condiciones de mucho valor para la vida del costarricense y para la prosperidad del país; los maestros de escuela deben adquirir esa obra, que, por lo demás, tiene precio de librería al alcance de los más pobres, y utilizar sus enseñanzas en los establecimientos que dirigen, ya que constituye deber esencial de la escuela pública difundir entre los niños y entre los vecindarios todos aquellos conocimientos que hacen más provechosos los medios de trabajo. Muy conveniente nos parece reproducir las siguientes noticias, que el mismo señor Peralta nos proporciona en la introducción de su interesante *Breviario Avícola*: «La producción de pollos y huevos en ese país, (los Estados Unidos), sobrepasa de un billón de dólares al año; es decir, más que toda la producción de sus minas conjuntamente; supera al valor de toda la cosecha de trigo y a la del algodón también. Se concebirá la magnitud de

la industria a que nos referimos si se tiene en cuenta que tan sólo una ciudad, la de Nueva York, consume diariamente cinco millones de huevos, a mitad de precio de lo que valen en este país, no obstante los altos jornales que ellos pagan y las dificultades que tienen que vencer durante sus rigurosos inviernos; ahora bien, ¿por qué nosotros, que no tenemos que luchar con el frío que obliga a las gallinas a permanecer en los gallineros calentados artificialmente, que la mano de obra es incomparablemente más barata, que disponemos de vastas extensiones de tierra y disfrutamos de un clima

ideal en ambas vertientes, permitiendo producir granos y forrajes casi todo el año, no podemos producir los huevos y la carne que consumimos al alcance de la clase proletaria, que se ve privada de este alimento por el precio exorbitante? Sencillamente por el prejuicio que existe contra la avicultura, fundado probablemente, y hasta cierto punto con justa razón, en los resultados negativos de todos aquellos que han emprendido a locas y a ciegas, sin haberse trazado previamente un plan científico y bien definido».

N.º 632

San José, 3 de febrero de 1930

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Nombrar las siguientes personas para que integren la Junta Administrativa del Preventorio de Coronado a que se refiere el acuerdo número 631 de esta misma fecha.

Dr. Francisco Cordero. Presidente	Señor Justo A. Facio. Vocal
Señor Alfonso Altschul. Vicepresidente	Señor Otilio Ulate... »
Señor Rubén Coto... Secretario	Lic. Tomás Fernández B. »
Srta. María I. Carvajal. Prosecretaría	Señor John M. Keith... »
Señor Gonzalo Chacón. Tesorero	Señor Eduardo Hütt... »
Dr. Mateo Fournier... Fiscal	Señor Eduardo Carrillo: »
Srta. Lidia Fernández. Vocal	

Comité de Vigilancia

Señora Matilde de Volio	Señora María C. de Hernández
Señor Ernesto Ortiz	Señor Arturo Urien

PUBLÍQUESE,

GONZALEZ VIQUEZ

El Secretario de Estado en el
Despacho de Salubridad Pública,

SOLÓN NÚÑEZ

Nuestro Mensaje a los Maestros del Continente

Los maestros uruguayos nos dirigimos a nuestros compañeros de todo el continente, sabiéndolos preocupados, como trabajadores del porvenir de estos pueblos, por los problemas que atañen a la cultura, en demanda de concurrencia a los trabajos de la II Convención Internacional de Maestros, convocada por la I. M. A., que se realizará en Montevideo en la segunda quincena de febrero de 1930.

Dos años hará muy pronto que realizamos en Buenos Aires la primera cita para afirmar nuestros ideales en un pacto solemne que nos unificará en el pensamiento y en la acción. Dos años de intensa labor, de amargos embates, de grandes esperanzas que, junto con doblar nuestra responsabilidad, han vigorizado nuestra alianza internacional, infundiéndonos fe y optimismo en el porvenir de nuestras fuerzas espirituales.

Sin embargo, leve es nuestro comienzo frente a la vastedad y trascendencia de la obra que nuestra generación debe cumplir en este instante complejísimo del panorama social. De la crisis violenta que desde la gran guerra conmueve al mundo, surge la escuela renovada como la inicial de una nueva era entre los hombres. El culto del niño, que es la manifestación más vital de la época, tiene en sí mismo un significado de defensa biológica de la humanidad.

Frente a este fenómeno de proyecciones inmensurables, la actitud del maestro varía fundamentalmente, quebrando las ligaduras que lo mantenían enquistado al margen de la realidad y de la vida, para liberar su espíritu en la voluntad del ser que aspira a una armoniosa expresión de sus plenos poderes.

La educación nueva exige que el maestro trasfunda su alma a la escuela, de tal modo que su esencia íntima y el

valor de sus productos estén en la medida de la calidad humana que aquél ejercite.

Es por esto por lo que la conciencia del magisterio se plasma en seguras formas y comienza a erguirse, probando su personalidad en la acción. Todo quietismo en esta época, en que la inteligencia y la cultura se bambolean ante la decadencia y el reaccionarismo, significaría que todavía somos esclavos de una inercia que nos anula para la obtención de nuestros ideales. Los maestros hemos constituido siempre una raza agobiada, quizá no tanto por el peso de los prejuicios o injusticias sociales, como por nuestra propia indolencia y anquilosamiento. Ciegos y sordos ante la realidad social, hemos trabajado mecánicamente sin conciencia de nuestra función. Tenemos el deber de crearnos nosotros mismos nuestra personalidad, surgiendo de nuestros defectos e incapacidades, como el ave fénix de sus cenizas, para que la sociedad dé a nuestra función toda su valía y merecimiento.

Arduos y variados son los problemas que se abren en la conciencia del educador cuando éste medita poseído de un idealismo constructivo. Desde nuestra escuela americana en su marasmo, apegada a sus pautas anacrónicas, impotente para fortalecer la justicia y la solidaridad entre los pueblos, enemiga de los intereses del niño, llena de privilegios, sin orientación o ineficaz en sus resultados, hasta el maestro atropellado inhumanamente en algunas partes o desconocido en la trascendencia de su función en otras, existe una compleja gama que la II Convención debe tratar sin estridentismos, pero con la conciencia reflexiva de quienes están convencidos de que a través de los grandes problemas de la educación se transparentan los grandes

problemas de la sociedad. Por su solución es preciso mantener nuestra unidad a través de los países, centuplicando nuestras fuerzas ideológicas, cuyas posibilidades de realización tienen que converger en nobles acontecimientos.

Camaradas: os esperamos en nuestra II Convención, a la que es sagrado aprestarse a concurrir, poniendo en ello todo nuestro esfuerzo hasta el sacrificio, si realmente estamos animados del propósito de facilitar la evolución de una nueva cultura que esté alentada por verdaderos valores de humanidad. Os esperamos en esta ciudad con la seguridad de que concurriréis, anhelantes de cumplir una segunda etapa que nos acerque a la realización efectiva de nuestras comunes aspiraciones. Fraternalmente.

Por la Comisión Mixta Pro-Segunda Convención,

Asociación «José Pedro Varela»: Nicasio Héctor García, Majín Folch, Juan Negre, Isabel Abelenda de Pazos.

Federación M. Uruguay: Bautista López Toledo, Juan C. Sánchez, Conrado G. Vespa, Mercurio de Risso.

Sindicato de Maestros: Alfredo Larrobla, Estanislao Marzi, Raimundo Vázquez Ledesma.

Asociación de Profesores Normalistas: Luis Manzini, Miguel Roca, Adolfo Berro García, Rogelio Ottati.

Asociación de Estudiantes Normalistas: Félix Altieri, Julio Klastornick, Anunciación Mazzella, Marta Baccino.

Internacional del Magisterio Americano: Humberto Díaz Casanueva.

Centro de Estudiantes Ariel: Héctor González Areosa, Carlos Benvenuto, Quirino Lara, Roberto Fabregat.

Montevideo, 15 de noviembre 1929.

ORDEN DEL DÍA DE LA II CONVENCION AMERICANA

El Consejo Americano de la I. M. A. propone la siguiente Orden del Día para la II Convención, sin perjuicio de las cuestiones que planteen las delegaciones que asistan a ella:

I.—*Memoria del Consejo y Secretariado de la I. M. A., e informe de la Oficina Pedagógica Americana.*

II.—*Revisión de las Bases de la I. M. A.* Sus publicaciones, cotizaciones, creación de un Secretariado en la región norte del continente.

III.—*Informe de las delegaciones sobre la realización, en sus respectivos países, de las conclusiones aprobadas por la Primera Convención.*

IV.—*Las persecuciones al magisterio: cómo intensificar la solidaridad.*

V.—*Avance del imperialismo y de las dictaduras en América.*

VI.—*Las condiciones del maestro americano: su situación material.*

VII.—*La escuela y el maestro ante la unión de los pueblos americanos.*—Modos de estimular la paz, la solidaridad y la justicia.

VIII.—*El privilegio de las minorías en la educación.*—Por qué se rompe la unidad del proceso educativo. Necesidad de abolir el trabajo prematuro de los niños.

IX.—*El problema de las vocaciones en la enseñanza.*—Sus bases e irradiaciones científicas y sociológicas.

X.—*La formación de los maestros.*—Medios de alzar su nivel cultural y moral. Transformación de las Escuelas Normales.

XI.—*La experimentación pedagógica en América.*—Modo de difundir y aplicar las doctrinas de la nueva educación. La colaboración del pueblo.

La educación agrícola

El actual sistema de conferencias agrícolas, si bien fué inspirado en un buen deseo de divulgación, pero sin una intensa labor práctica, técnicamente dirigida, no podrá responder a los fines que se persiguen.

He visitado muchas escuelas y he escuchado el clamor de maestros y niños por una instrucción esencialmente práctica, que es la base principal del arte y la ciencia de aumentar la productividad de la madre tierra.

Si algunos campos escolares han producido buenas cosechas de cereales, leguminosas y algunas legumbres, éstos son excepciones que se deben al esfuerzo y la dedicación, muy meritorias, de algunos maestros y maestras; pero eso no significa un desarrollo progresivo y metódico de la agricultura escolar, como tampoco representa cultivos intensivos y técnicamente bien dirigidos a base de científica distribución, estética, fertilización, rotación, etc. etc.

Esto es lo que piden los maestros y el país.

Don Modesto Martínez, en su bien inspirada campaña agrícola, al visitar aquellos campos, hace notar la absoluta falta de lo que él llama *landscape*, paisaje, campiña, consistente en el aprovechamiento de las bellezas campestres al formar granjas agrícolas, imprimiendo un carácter de arte y estética a todas las actividades del agricultor. Ojalá llegaran, algún día, las escuelas rurales, a constituir un ejemplo de orden, buena disposición y belleza para nuestros campesinos, que carecen de tan hermosas y humanas virtudes.

Pocos países en el mundo igualan al nuestro en bellos paisajes, espléndidos panoramas e inagotables tesoros naturales; nuestra flora y fauna, unidas a

las más variadas formaciones topográficas y las más puras y cristalinas aguas, dan material para rodear de belleza a la más pobre y humilde vivienda, y transformar las rústicas chozas de nuestros sencillos labriegos en verdaderas joyas, en nidos de amor y felicidad.

Pocos problemas preocupan tanto a gobiernos y gobernados de las naciones que viven del producto de sus tierras como la divulgación de los conocimientos modernos de agricultura.

Mucho se ha escrito entre nosotros acerca de los diferentes métodos de cultivo y cuantiosas sumas se han gastado en ensayos y experimentos, pero la inconstancia y la falta de previsión de la mayoría de nuestro pueblo han nulificado las mejores iniciativas y empeños; hoy queda bien poco como recuerdo de pasadas luchas y sacrificios en favor del progreso agrícola del país.

Hace quince años, siendo presidente don Alfredo González Flores y Secretario de Educación su hermano don Luis Felipe, se decretó la enseñanza agrícola, como asignatura obligatoria en las escuelas rurales. Se realizó buena labor bajo la dirección del primer Inspector Agrícola, Ingeniero don Austregildo Bejarano, pero la actuación de este agrónomo fué de corta duración, debido a la falta de autonomía en el ramo.

Tocóme en suerte continuar los trabajos encarrilados por don Austregildo, y logré establecer varias granjas escolares en diferentes pueblos de la meseta central, apoyado por el incansable jefe de enseñanza de entonces, don Justo A. Facio. Posteriores trastornos políticos y frecuentes reorganizaciones interrumpieron el desarrollo de los trabajos emprendidos. Durante los años siguientes

la enseñanza agrícola ha sido objeto constante de las más contradictorias disposiciones y caprichos, en perjuicio de educadores y educandos.

Pero nada hay perfecto en este mundo; nuestro pueblo adolece de un mal, que afecta en gran medida el mejoramiento de la vida agrícola: me refiero a la heredada imprevisión, cuyas consecuencias en la educación agrícola son verdaderamente fatales. Debido a esa debilidad se pierden lastimosamente, año tras año, durante las vacaciones, todos los cultivos hechos por los escolares; las escuelas quedan abandonadas durante los tres meses más secos y las matitas expuestas a toda clase de atropellos y a la muerte por insolación. ¡Que triste impresión recibe el niño al volver a la escuela y encontrar las plantas que cultivó con tanto amor, muertas y destrozadas, las eras

deshechas y los árboles arrancados! Y todo por nuestra imprevisión.

Parece que, debido a esa misma imprevisión, no tendremos para el futuro personal competente para continuar las labores agrícolas, pues en la Escuela Normal, único centro que prepara maestros rurales, fueron suprimidas las clases de agricultura.

Ignoramos el motivo de tal disposición, pero nos consta que los alumnos de la Escuela Normal desean vivamente la reapertura de las clases agrícolas.

Si los 24,000 colones que se gastan anualmente en conferencias, se empleasen en la formación y el mantenimiento de una granja modelo en cada provincia, otro sería el resultado de la enseñanza agrícola escolar.

ALFREDO ANDERSON

A la salida de la escuela

La revocada a golpes que le dieron dos muchachos del IV grado a Miguel fué cruel y brutal; lo dejaron tendido en el suelo quejándose, y salieron corriendo, gritándole: «Eso te pasa para que no seas cucharilla, ¿cuánto te ganaste por acusarnos? Policía sin sueldo, en otra te rompemos la boca».

Esta escena se desarrolló a la salida de la escuela; los dos muchachos cumplían la amenaza que hicieron a Miguel en la clase, si los acusaba.

El pobre Miguel era un chiquillo tímido, de escasa inteligencia, pero a esfuerzo y cumplimiento nadie le ganaba; así había conquistado un campo en el Cuadro de Honor. El hecho de ser un niño honorable lo autorizaba ante la maestra para controlar la disciplina de

la clase; él era el encargado de apuntar a los mal portados.

Hacia varios días que los muchachos lo amenazaban si los volvía a apuntar, pero este pobre niño obedecía ciegamente a sus padres y a su maestra; jamás contradecía a las personas mayores.

El día que no soportaron más los muchachos fué porque, mientras la maestra salió un momento, inventaron dar *vueltas de carnera*, a manera de jugar de circo. El desorden y la bulla fué terrible en el silencio artificioso de la escuela. Miguel recurrió a la libreta y anotó a Oscar y a Elías, los líderes del desorden.

La maestra mandó una carta a los respectivos padres, quejándose del mal comportamiento de los muchachos...

—Esperate, Miguel; a la salida nos vemos...

*
* *

Incidentes como éste en la vida de los muchachos son muy corrientes y generalmente pasan *desapercibidos* a la vista de los padres y de los maestros.

Los comentarios y los modos que tienen los muchachos para resolver sus dificultades en sus juegos, sus relaciones con los compañeros, en la vida del hogar y de la escuela, deberían interesarnos más para guiar en forma más efectiva la conducta hacia una norma de vida que los haga tener criterio para resolver las cuestiones de disciplina en sus juegos.

La influencia que pueden tener actitudes como la de esos muchachos es decisiva; puede que determine más adelante servilismo, en un caso, y venganza y crueldad, en otro.

Esta disciplina ficticia de la que por lo general se envanecen maestros y padres de familia, estalla en sentimientos falsos, que determinan la vida de muchos individuos, incapaces por cobardía y timidez de escuchar la voz de su propia conciencia.

A los diez y doce años ya es tiempo admirable de educar a los muchachos en el sentido de ir formando su propio criterio con justicia y serenidad para juzgar a sus compañeros. Hay que fortalecer la confianza en ellos mismos, hacerlos sinceros y valientes, para que su buena o mala conducta no dependa de una libreta en que están apuntados; Hacerles sentir que cada uno es el guía de su propia conducta, y para eso, que es lo más precioso que puede cultivar todo padre de familia, hay que ser amigo de los hijos para conocerlos y amarlos inteligentemente.

LUISA GONZÁLEZ

Se reformará el plan de estudios de la Escuela Normal dándole a esa institución una orientación exclusivamente profesional

HASTA AHORA LOS CURSOS DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS NO SE DIFERENCIABAN DE LOS QUE SE IMPARTEN EN LOS DEMÁS COLEGIOS SECUNDARIOS

El Lic. don León Cortés viene preocupado, desde que fué llamado a desempeñar la Secretaría de Educación, por imprimir a la Escuela Normal una orientación que esté más en consonancia con los fines de esa institución, que tiene como objeto primordial la preparación de maestros. No es que se muestre poco satisfecho de la orientación que las administraciones anteriores hayan dado a la escuela, ni lo que propone,—él así lo admite,—constituye una innovación en la teoría. Las ideas que sustenta al respecto vienen flotando en el ambiente de la escuela y fueron preconizadas por algunos de

sus directores, y muy en particular por don Omar Dengo y por educadores como don Luis Felipe González. El principal mérito que al señor Cortés le toque en este asunto será el de llevar a la práctica esas ideas, y ello representa un paso importante, ya que muchas veces lo más difícil es la acción.

Quiere el señor Secretario que la educación que se imparta en la escuela sea *tendenciosa* desde el primer año y con vista a la práctica de la profesión docente. Tal como está organizada actualmente la Normal resulta una institución mixta, con parte de colegio de segunda enseñanza y parte de escuela para la preparación de maestros. En efecto, los tres primeros años de la Normal no se diferencian, ni por el plan de estudios ni por la tendencia de los primeros años, de los demás planteles de enseñanza secundaria. Son idénticos a los años del llamado ciclo inferior de estos últimos colegios, de tal manera que un alumno que haya cursado el tercer año en la Escuela Normal puede ingresar sin ninguna dificultad al cuarto año del Liceo de Costa Rica, del Instituto de Alajuela o del Colegio de San Luis.

Ello hace que muchos estudiantes, después de pasar los tres primeros años en la Normal, emigren a otros colegios, abandonando la carrera del magisterio para hacer el bachillerato o seguir cursos de comercio o de otros ramos. Ahora se trata de modificar el plan de estudios de manera que la enseñanza se oriente desde el principio en un sentido profesional pedagógico. Los cursos que en adelante se impartan en la Normal, desde el primero al sexto año, estarán informados en esta tendencia. Se dará, desde el primer año, pedagogía, metodología y práctica escolar, sin desatender la parte académica de los estudios. Antes, por el contrario, se intensificarán esos estudios, pues la primera condición para que un futuro maestro pueda enseñar una materia es la de conocerla a fondo.

En la elaboración del nuevo plan de estudios han estado trabajando el mismo señor Cortés, don Juan Dávila, Director de la Normal, y los profesores don Luis Felipe González, don Carlos Luis Sáenz y don Tobías Retana.

Han presentado ya el proyecto, que tiene en estudio el Lic. Cortés. Esa misma comisión ha preparado también una reforma al reglamento general y al reglamento interior de la escuela, tomándose muy en cuenta, en este último, lo que se refiere a las pruebas finales, a las cuales se dará la mayor seriedad. Los planes y reformas referidos serán aprobados con tiempo, de modo que al iniciarse el próximo año lectivo estén ya en vigencia.

La Secretaría de Educación está propuesta a darle el mayor apoyo a la Escuela Normal, rodeándola de todas las facilidades para que cumpla su misión de preparadora de maestros. Espera con el tiempo concentrar en esa institución todas las actividades normales, de que ahora participan en mayor o menor grado otros colegios. La determinación de hacer tendenciosos los estudios de la Normal destierra desde luego el peligro del *licetismo* en esa escuela, que tuvo alarmados a algunos educadores.

(De La Tribuna)